FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

INFORME DE INTERVENTORIA N.º 2

DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025









CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 475 DE 2024

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO·SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

INFORME DE MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02

PERIODO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025



CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 475 DE 2025

CONTRATISTA: **CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DEARAUCA"

REPRESENTANTE LEGAL: YEISON ALEXANDER SANCHEZ A.

Dirección comercial: Calle 20 No.19-41 – celular. 3212345609
Email. consorciointerfamilias24@gmail.com
Arauca-Arauca

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

Contenido

LISTA DE TABLAS 5

1. INTRODUCCIÓN 7

2. ASPECTOS PRE Y CONTRACTUALES DE LA INTERVENTORIA 8

2.1 PROCESO DE SELECCIÓN 8

2.2 CELEBRACION DEL CONTRATO 8

2.3 ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA 9

2.3.1 Interventoría Técnica 10

2.3.2 Interventoría Administrativa 10

2.3.3 Interventoría Financiera 10

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INTERVENTORIA 11

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO 11

3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO 12

3.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS. 13

3.4 ACTAS DE COMITÉ 14

3.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 15

3.6 PERSONAL DE INTERVENTORIA 16

3.6.1 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SGSSS DE PROFESIONALES DE INTERVENTORIA 16

3.7 TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATRO DE INTERVENTORIA 17

4. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA INTERVENTORIA 17

4.1 MANEJO DEL ANTICIPO 17

4.2 ACTA ACLARATORIA 18

5. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 19

6. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 433 de 2024 20

6.1 PROCESO DE SELECCIÓN 21

6.2 CELEBRACIN DEL CONTRATO 21

7. ANTECEDENTES Y REVISION DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 433 DE 2024 21

7.1 DESCRIPCION GENERAL 21

7.2 LOCALIZACIÓN 22

7.3 ALCANCE 23
8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA 24
8.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO 24
8.2 GARANTIAS DEL CONTRATO 25
8.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRESPONDENCIA 27
8.4 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LAORALES. 28
8.5 PERSONAL ADMINISTRATIVO 32
9. ASPECTOS TÉCNICOS 33
10. ASPECTOS FINANCIEROS 56
9.1 DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL 56
9.2 VALOR, FORMA DE PAGO Y MANEJO DE ANTICIPO 56
9.3 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 57
.9.4 APERTURA Y ESTADO DE LA CUENTA BANCARIA 57
9.5 BALANCE FINANCIERO 58
11. CONCLUSIONES 58

LISTA DE TABLAS

tabla 1 Aspectos Generales Del Contrato De Interventoría 11
Tabla 2 Ficha Técnica Del Contrato De Interventoría 11
Tabla 3 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 475-47-994000069129 Anexo 0 12
Tabla 4 Póliza Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 475-74- 994000012043 Anexo 0 13
Tabla 5 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 475-47-994000069129 Anexo 1 13
Tabla 6 Póliza Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 475-74- 994000012043 Anexo 1 13
Tabla 7 Actos De Administración 14
Tabla 8 Cuadro De Actas De Comite 14
Tabla 9 Correspondencia Enviada 15
Tabla 10 Correspondencia Recibida 15
Tabla 11 Personal De Trabajo 16
Tabla 12 Cumplimiento De Obligaciones De Sgsss De Interventoria 16
Tabla 13 Tiempo De Ejecución 17
Tabla 14 Tiempo De Ejecución 17
Tabla 15 Apertura De Cuenta 18
Tabla 16 Plan De Inversión Del Anticipo De Interventoría 19
Tabla 17 Cuadro De Avance De Ejecucion Contrato 433 De 2024 20
Tabla 18 Localización 22
Tabla 19 Componente 1 23
Tabla 20 Componente 2 24
Tabla 21 Informe Contractual – Ficha Técnica Del Contrato 433 De 2024 24
Tabla 22 Condiciones Contractuales Del Contrato De Suministro 433 De 2024 24
Tabla 23 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 60-44-101014296 Anexo 0 26
Tabla 24 Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 60-40-101006371. Anexo 0. 26
Tabla 25 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 60-44-101014296 Anexo 2 26
Tabla 26 Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 60-40-101006371. Anexo 3.. 27
Tabla 27 Correspondencia Recibida 27
Tabla 28 Correspondencia Enviada 28
Tabla 29 Vinculación Personal Ítem 1.1 28
Tabla 30 Vinculación Del Personal Sgsss 29
Tabla 31personal Operativo Profesionales Para La Ejecución Del Item 1.2 29
Tabla 32 Personal Operativo Preofesionales De Centroas De Escucha Item 1.4 30
Tabla 33 Vinculacion Equipo Operativo Sgsss 31
Tabla 34 Consorciados 32
Tabla 35 Personal Administrativo 32

Tabla 36 Unidades Productivas No Aceptadas Como Beneficiarias 35
Tabla 37 Profesionales Que Asistieron A Capacitación Del Ítem 1.2 37
Tabla 38. Visitas Asignadas Por Municipio 39
Tabla 39. Cuadro De Visitas Realizadas Por Interventoría 39
Tabla 40. Profesionales Que Presentaron Renuncia 42
Tabla 41. Profesionales Que Ingresa Como Remplazo 43
Tabla 42. Desistimiento De Usuaria 43
Tabla 43 Encuentros Familiares 44
Tabla 44 Atenciones Individuales Por Municipio 50
Tabla 45 Atenciones Grupales Por Municipio 50
Tabla 46 Total Atenciones Realizadas En El 1er Trimestre 2025 **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 47 Grupos De Apoyo Por Municipio 52
Tabla 48 Cuadro De Avance De Abril 55
Tabla 49. Disponibilidad Y Registro Presupuestal 56
Tabla 50. Plan De Inversión Del Anticipo 57
Tabla 51. Apertura Y Estado De Cuenta Bancaria Unión Temporal Familias 2024 57
Tabla 52. Balance Financiero 58

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de interventoría al contrato de suministros No 433 de 2024, como seguimiento a las actividades ejecutadas por parte del contratista, el cual comprende el periodo entre el 01 al 30 de abril de 2025. Contiene el resumen de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato de suministros, celebrado entre el DEPARTAMENTO DE ARAUCA y la UNIÓN TEMPORAL FAMILIAS 2024, R/L desde el 12 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025. Yohan Otero Tunarosa. R/L a partir del 11 de enero de 2025. Cristhian Andrés Perales Rodríguez, con NIT. 901.896.733-3 cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", el cual está bajo la supervisión de la interventoría externa con contrato de consultoría No. 475 de 2024.

Entre la firma contratista UNION TEMPORAL FAMILIAS 2024 y el DEPARTAMENTO DE ARAUCA como entidad contratante se celebró el Contrato de suministro No 433 de 2024, donde se establecieron las actividades contractuales y especificaciones técnicas que determinan la línea de seguimiento, control y supervisión por parte de esta interventoría externa, lo que permiten presentar el presente Informe que resume las actividades ejecutadas, actos administrativos y técnicos acumulados durante el periodo de ejecución a corte de fecha del mismo.

En cumplimiento de las funciones de la interventoría como es velar por la correcta ejecución del contrato de suministros No. 433 de 2024, se realizó un seguimiento detallado de cada una de las actividades ejecutadas por el contratista. El presente informe contiene la ejecución técnica, administrativa, financiera y legal del contrato antes mencionado, de acuerdo con las exigencias de la entidad contratante, contenidas en las especificaciones técnicas, referidas en los siguientes aspectos:

- Actividades ejecutadas: Descripción general de las actividades ejecutadas, visitas, encuentros y atenciones individuales y comunitarias.
- Recursos: Relacionados con el personal, materiales y suministros empleados en el periodo correspondiente del presente informe.
- Aspectos administrativos: Modificaciones, actas, pólizas, problemas y soluciones adoptadas, y encuentros con los beneficiarios y comités técnicos de seguimiento.

De esta forma se da cumplimiento a los requerimientos de seguimiento y medición en el aspecto técnico, administrativo, financiero y legal, exigido por el departamento de Arauca, para la ejecución de contrato de suministros.

2. ASPECTOS PRE Y CONTRACTUALES DE LA INTERVENTORIA

2.1 PROCESO DE SELECCIÓN

La Gobernación de Arauca generó el proceso de Concurso de méritos abierto No. CM-12-RE-0002-2024, que en la convocatoria del proceso se presentó oferta por parte del CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024, representado legalmente por YEISON ALEXANDER SÁNCHEZ ALVARADO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.116.804.057 de Arauca, mediante informe de evaluación consolidado de las ofertas, se declaró HABIL en los aspectos, técnicos, jurídicos y financieros al oferente CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024, en virtud de lo señalado en la evaluación definitiva se estableció que la oferta económica se presentó por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($257.635.000) M/CTE, por lo cual la suscrita gerencia de contratación resuelve adjudicar el contrato al proponente CONSORCIO INTER FAMILIAS 2024 y ordena la elaboración del respectivo contrato.

2.2 CELEBRACION DEL CONTRATO

La Administración Departamental de Arauca ha emitido la Resolución No. 4839 de 2024, mediante la cual se adjudica el contrato resultante del proceso de Concurso de Méritos No. CM-12-RE-0002-2024 al CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024, representado por YEISON ALEXANDER SÁNCHEZ ALVARADO. El objeto del contrato es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA". El valor del contrato es de Doscientos Cincuenta y Siete Millones Seiscientos Treinta y Cinco mil pesos, $257.635.000,00. con un plazo inicial de ejecución de diez (10) meses. El proceso de selección se llevó a cabo mediante Concurso de Méritos, con publicación en el Portal Único de Contratación Pública (SECOP II), y solo se presentó una oferta, del CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024. El Comité Evaluador revisó la propuesta y emitió un informe de evaluación, que fue publicado en el SECOP II.

La adjudicación del contrato se fundamenta en la necesidad de fortalecer las unidades productivas de las familias del departamento de Arauca, y se enmarca en el proyecto "Fortalecimiento socioeconómico de unidades productivas para las familias del departamento de Arauca". La Secretaría de Planeación del Departamento de Arauca determinó la necesidad de contratar la interventoría del proyecto, y la Secretaría de Desarrollo Social solicitó y obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2124. La Gerente de Contratación adjudicó el contrato al CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024, conforme a las condiciones y requisitos establecidos en la oferta y los documentos del proceso. La resolución se basa en la

normatividad vigente, incluyendo el Decreto No. 765 de 2020 y modificatorios, y el Decreto departamental No. 1163 de 2024.

Según la resolución de adjudicación No. 4839 se elaboró el contrato de Consultoría (Interventoría técnica) No. 475 de 2024 al proponente CONSORCIO INTER FAMILIAS 2024 representado legalmente por YEISON ALEXANDER SÁNCHEZ ALVARADO cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" por un valor Doscientos Cincuenta y Siete Millones Seiscientos Treinta y Cinco mil pesos ($257.635.000) M/CTE, con un plazo inicial de ejecución de diez (10) meses.

Debido al cierre de la plataforma y Bienio 2023-2024 del Sistema General De Regalías (SGR), no fue posible la emisión del Registro Presupuestal del de Consultoría (Interventoría técnica) No 475 de 2024. Por lo tanto, se debió esperar la apertura del del capítulo independiente del presupuesto del Sistema General de Regalías "SGR" del Bienio 2025-2026.
Por consiguiente, el 14 de marzo de 2024 se suscribió el acta de inicio del Contrato de Consultoría (Interventoría técnica) 475 de 2024, por el Consorcio Inter familias 2024, representada por el señor YEISON ALEXANDER SÁNCHEZ ALVARADO y la Dra. MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ. Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

2.3 ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA

Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación CM-12-RE-0002-2024.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta económica presentada y debidamente aceptada Y en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El alcance de la interventoría incluye el fortalecimiento de la calidad de cada uno de los componentes del proyecto como son:

- Idoneidad profesional y técnica del personal vinculado a la ejecución del proyecto.
- Seriedad en la entrega y presentación de la información requerida por la administración municipal.
- Fluidez en los canales y medios de comunicación internos y externos establecidos con el contratista y la entidad contratante.

- Control de documentos y registros.

Conforme con el plan de trabajo formulado por la interventoría, fueron realizadas actividades administrativas, dejando registros que indican la supervisión al contrato de suministro No. 433, cumpliendo las exigencias de la administración departamental.

En este sentido se implantaron registros documentales como:

- Registro fotográfico.
- Listado de asistencia.
- Informe de interventoría.
- Acta de seguimiento de ejecución
- Comunicaciones internas y externas escritas.

2.3.1 Interventoría Técnica

El contrato de consultoría No. 475 de 2024, corresponde a la INTERVENTORÍA EXTERNA ejercida por el CONSORCIO INTER FAMILIAS 2024, Control sobre la ejecución de las actividades del contrato de suministro No. 433 de 2024, dentro de los parámetros técnicos establecidos, utilizando el equipo y personal idóneo en la realización de los trabajos.

2.3.2 Interventoría Administrativa

La interventoría realiza el control y vigilancia del personal, equipos y recursos que son utilizados para la ejecución del contrato de suministro No. 433 de 2024, por parte del contratista, Unión Temporal Familias 2024 y exigir el cumplimiento de la normatividad en cuanto a incorporación del personal a los Sistemas de Seguridad Social. Además, adelantar los actos administrativos (actas, oficios, etc.), que sean correspondientes durante el transcurso de la ejecución del proyecto.

2.3.3 Interventoría Financiera

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

La interventoría realiza el control sobre la ejecución financiera del contrato de suministro No. 433 de 2024, de acuerdo con los parámetros establecidos en el mismo y el plan de inversión de anticipo presentado por el contratista Unión Temporal Familias 2024. Y aprobado por la entidad.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INTERVENTORIA

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

Tabla 1 Aspectos Generales Del Contrato De Interventoría

CONTRATANTE:	Gobernación De Arauca
TIPO DE CONTRATO	Consultoría
NÚMERO	475 de 2024
OBJETO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal del proyecto "fortalecimiento socioeconómico de unidades productivas para las familias del departamento de Arauca"
CONTRATISTA:	consorcio inter familias 2024
NIT:	901.902.071-2
DIRECCION:	Cll 20 nº.19-41
SUPERVISOR	Mercedes Isbelia León Hernandez
VALOR TOTAL CONTRATO	Doscientos cincuenta y siete millones seiscientos treinta y cinco mil pesos m/cte ($257.635.000,00).
VALOR DE ANTICIPO 50%	ciento veinte ocho millones ochocientos diecisiete mil quinientos pesos m/cte ($128.817.500)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	diez (10) meses
FECHA DE INICIO	14 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACION	14 de enero de 2026

El contrato de Interventoría No. 474 de 2024, se contrata con las siguientes cantidades, y hasta el presente informe no presenta modificación alguna:

Tabla 2 Ficha Técnica Del Contrato De Interventoría

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						
CARGO O OFICIO	**CANT.**	**SALARIO Y VALOR MENSUAL**	**No. MESES**	**%DEDICACION**	**VALOR BASICO = (AxBxCxD)**	**VALOR PARCIAL = (G)**
	A	**B**	**C**	**D**		
PROFESIONALEN ADMINISTRACION DE EMPRESAS O ECONOMISTA O ADMINISTRADOR FINANCIERO, O INGENIERO INDUSTRIAL (COORDINADORDEL PROYECTO)	1	$ 4.000.000,00	10	100%	$ 40.000.000,00	$40.000.000,00
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA O TRABAJADOR SOCIAL	1	$ 3.500.000,00	10	50%	$ 17.500.000,00	$17.500.000,00
PROFESIONAL EN DERECHO	1	$ 3.500.000,00	10	50%	$ 17.500.000,00	$17.500.000,00
SUB TOTAL DE PERSONAL						**$75.000.000,00**

					FACTOR MULTIPLICADOR	2,10
					TOTAL, COSTO DE PERSONAL = (A)	$ 157.500.000,00
CONCEPTO	CANT.	SALARIO Y VALOR MENSUAL	No. MESES	% DEDICACION	VALOR BASICO = (BxCxD)	VALOR PARCIAL = (G)
	A	B	C	D		G
COSTOS ALQUILER DE TRANSPORTE						
ALQUILER DE CAMIONETA TRANSPORTE INTERMUNICIPAL	1	$ 6.500.000,00	6	100%	$ 39.000.000,00	**$39.000.000,00**
COSTOS ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTACIÓN Y PAPELERIA						
GASTOS DE PAPELERIA: ALQUILER DE COMPUTADOR, SCANNER, CAMARA FOTOGRAFICA, IMPRESORA, FOTOCOPIAS, INFORMES, GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ENTRE OTROS	1	$ 2.000.000,00	10	100%	$ 20.000.000,00	**$20.000.000,00**
					TOTAL, COSTOS DIRECTOS	**$59.000.000,00**
					SUB TOTAL	**$216.500.000,00**
					IVA 1G%	**$41.135.000,00**
					VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$257.635.000,00**

Durante la ejecución del contrato del proyecto con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

De acuerdo con el Contrato de interventoría No. 475 de 2024, se suscribe con la aseguradora Solidaria de Colombia. Las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulado en la minuta contractual en el estudio previo.

- **Póliza de garantía de cumplimiento No. 475-47-994000069129 Anexo 0** expedida el 31 de diciembre de 2024, y aprobada el día 31 de diciembre del 2024, con los siguientes amparos.

Tabla 3 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 475-47-994000069129 Anexo 0

ANEXO	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
0	Cumplimiento del contrato	31/12/2024	30/04/2026	$25.763.500.00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/12/2024	30/04/2026	$128.817.750,00	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	31/12/2024	31/10/2028	$38.645.250,00	
	Calidad del servicio	31/12/2024	30/04/2026	$25.763.500,00	

- **Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 475-74- 994000012043 Anexo 0** expedida el 31 de diciembre de 2024, y aprobada el día 31 de diciembre del 2024, con los siguientes amparos.

Tabla 4 Póliza Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 475-74- 994000012043 Anexo 0

ANEXO	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
0	Predios, Labores y Operaciones	31-12-2024	31-10-2025	$260.000.000.00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
	Contratistas y subcontratistas	31-12-2024	31-10-2025	$260.000.000.00	
	Bienes bajo cuidado tenencia y control	31-12-2024	31-10-2025	$260.000.000.00	
	RCE patronal.	31-12-2024	31-10-2025	$260.000.000.00	

- **Póliza de garantía de cumplimiento No. 475- 47- 994000069129 Anexo 1 Ampliación Según Acta de Inicio** expedida el 26 de marzo de 2025 y aprobada el día 03 de abril del 2025, con los siguientes amparos.

Tabla 5 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 475-47-994000069129 Anexo 1

ANEXO	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
1	Cumplimiento	14/03/2025	14/07/2026	$25.763.500,00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	14/03/2025	14/07/2026	$128.817.500,00	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	14/03/2025	14/01/2029	$38.645.250,00	
	Calidad del servicio	14/03/2025	14/07/2026	$25.763.500,00	

- **Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 475-74- 994000012043 Anexo 1** expedida el 26 de marzo de 2025, y aprobada el día 03 de abril del 2025, con los siguientes amparos.

Tabla 6 Póliza Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 475-74- 994000012043 Anexo 1

ANEXO	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
1	Predios, Labores y Operaciones	31-10-2025	14-01-2026	$284.700.000.00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
	Contratistas y subcontratistas	31-10-2025	14-01-2026	$284.700.000.00	
	Bienes bajo cuidado tenencia y control	31-10-2025	14-01-2026	$284.700.000.00	
	RCE patronal.	31-10-2025	14-01-2026	$284.700.000.00	

3.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS.

Durante la ejecución del contrato del proyecto con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 7 Actos De Administración

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
14/03/2025	Acta de inicio	*Mercedes Isbelia León Hernández, Secretaria de Desarrollo Social Departamental, Yeison Alexander Sánchez Alvarado, R/L Consorcio Inter Familias 2024*
25/03/2025	Plan de Inversión del Anticipo	*Mercedes Isbelia León Hernández, Secretaria de Desarrollo Social Departamental, Yeison Alexander Sánchez Alvarado, R/L Consorcio Inter Familias 2024*
30/12/2024	Acta aclaratoria del anticipo	Departamento de Arauca y Consorcio Interfamilias 2024

3.4 ACTAS DE COMITÉ

Durante la ejecución del contrato con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito las siguientes actas de comités técnicos:

Tabla 8 cuadro de actas de comité

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO / CORRESPONDENCIA	SUSCRITA POR
10/04/2025	Reunión de comité de verificación de documentación de ejecución técnica ítem 1.1	Consorcio Interfamilias 2024 R/L Yeison Alexander Sánchez Alvarado Con la asistencia y firma de los siguientes participantes: equipo de apoyo a la supervisión Profesionales: Laura Daniela Castellanos Aguilar Jonathan Mesa Diaz Héctor Manuel Gómez Velásquez Milady Delgado Flórez
23/04/2025	Acta No. 2 de comité técnico de seguimiento de ejecución financiera	Consorcio Interfamilias 2024 R/L Yeison Alexander Sánchez Alvarado Con la asistencia y firma de los siguientes participantes: Mercedes Isbelia León Hernández

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO / CORRESPONDENCIA	SUSCRITA POR
		Secretaria de Desarrollo Social equipo de apoyo a la supervisión Profesionales: Laura Daniela Castellanos Aguilar Jonathan Mesa Diaz Héctor Manuel Gómez Velásquez Milady Delgado Flórez

3.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Durante la ejecución del contrato con corte a la fecha del presente informe, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la Interventoría, el contratista y el Departamento de Arauca:

Tabla 9 Correspondencia Enviada

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Secretaría De Desarrollo Social Departamental Unión Temporal Familias 2024 Apoyo A La Supervisión	Verificación de soportes de ejecución y avances
07/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Unión Temporal Familias 2024	Observaciones y correcciones del informe mensual
09/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Unión Temporal Familias 2024	Solicitud de documentos para revisión
09/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Secretaría De Desarrollo Social Departamental	Radicación de informe mensual de interventoría
11/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Secretaria De Desarrollo Social Departamental	Radicación de informe mensual de interventoría
14/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Unión Temporal Familias 2024	Solicitud de informe financiero para revisión
21/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Unión Temporal Familias 2024	Solicitud de cronograma de visitas ítem 1.2
21/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Secretaría De Desarrollo Social Departamental Unión Temporal Familias 2024 Apoyo A La Supervisión	Invitación comité técnico para la presentación del balance general e informe financiero
25/04/2025	Consorcio Inter Familias 2024	Unión Temporal Familias 2024	Revisión de la renuncia de los 03 profesionales psicosociales y aprobación de 03 hojas de vida del nuevo personal psicosocial

Tabla 10 Correspondencia Recibida

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
02/04/2025	Mercedes Isbelia León Hernández Secretaria De Desarrollo Social Departamental	Consorcio Inter Familias 2024	Cronograma de encuentros familiares para el mes de abril de 2025
08/04/2025	Unión Temporal Familias 2024	Consorcio Inter Familias 2024	Invitación a capacitación de profesionales psicosociales de la Unión Temporal Familias 2024 para la ejecución del ítem 1.2

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
08/04/2025	Unión Temporal Familias 2024	Consorcio Inter Familias 2024	Solicitud de revisión de hoja de vida profesional psicosocial
10/04/2025	Secretaría De Desarrollo Social Departamental	Consorcio Inter Familias 2024	Subsanaciones para informe mensual de interventoría
10/04/2025	Unión Temporal Familias 2024	Consorcio Inter Familias 2024	Presentación de hojas de vida de los profesionales psicosociales para la ejecución del ítem 1.2
21/04/2025	Unión Temporal Familias 2024	Consorcio Inter Familias 2024	Presentación de cronograma de visitas ítem 1.2
25/04/2025	Unión Temporal Familias 2024	Consorcio Inter Familias 2024	Presentación de renuncias de 03 profesionales psicosociales y presentación de 03 hojas de vida para aprobación de los profesionales que entran a reemplazar los que desistieron

3.6 PERSONAL DE INTERVENTORIA

Las actividades de la Interventoría en el periodo de este informe fueron desarrolladas por el personal propuesto de acuerdo con los requerimientos propios del proceso No. CM-12-RE-0002-2024, la disponibilidad de los profesionales en campo se ejecuta de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del concurso de méritos.

A continuación, se relaciona el personal puesto a disposición para las actividades propias de la interventoría externa al contrato de suministro No. 433 de 2024.

Tabla 11 Personal De Trabajo

PERSONAL	CARGO	DISPONIBILIDAD	PERIODO DE TRABAJO
PERSONAL DE INTERVENTORIA			
Angy Yoladys Hidalgo Madrid	Coordinador de Proyecto	100%	Del 01 al 30 de abril de 2025
Emerson Alexis Jiménez Fierro	Abogado	50%	Del 01 al 30 de abril de 2025
Neyla Yenifer Caroprese Araque	Psicóloga	50%	Del 01 al 30 de abril de 2025

3.6.1 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SGSSS DE PROFESIONALES DE INTERVENTORIA

Tabla 12 cumplimiento de obligaciones de SGSSS DE INTERVENTORIA

MIEMBROS DE LA INTERVENTORIA (tipo de planilla empleados)				
No.	NOMBRE	MES	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR

1	CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024	marzo	7972164717	1.138.300
2	CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024	abril	7972222385	1.968.600

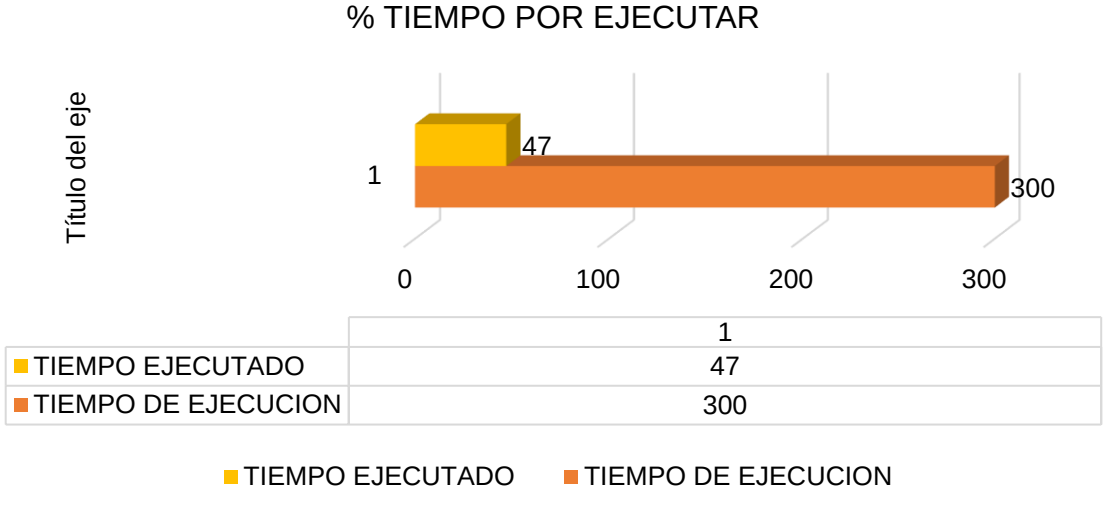
3.7 TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATRO DE INTERVENTORIA

Para la ejecución del contrato de interventoría No. 475 de 2024 se dispone contractualmente de diez (10) meses, el siguiente grafico representa los días laborados durante el periodo de ejecución de las actividades del presente informe.

Tabla 13 Tiempo De Ejecución

RESUMEN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
ACTO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**		**DURACIÓN (Días)**
	Inicio	**Finalización**	
Inicio	14 – MAR – 2025	14 – 01 - 2026	300
Informe No. 01 De Avance	14 – MAR – 2025	14 – MAR – 2025	17
Informe No. 02 De Avance	01 – ABR – 2025	30 – ABR – 2025	30
Tiempo Acumulado	14 – MAR – 2025	30 – ABR – 2025	47

Tabla 14 Tiempo De Ejecución



4. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA INTERVENTORIA

4.1 MANEJO DEL ANTICIPO

Dando aplicación a lo establecido en la cláusula cuarta del clausulado adicional al contrato electrónico: FORMA DE PAGO, el Departamento pagará al contratista así: Hasta un setenta por ciento (70%) del valor del contrato, se pagará mediante presentación de actas parciales. El pago del treinta por ciento (30%) neto restante del valor total se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del Acta de liquidación del contrato. Por otro parte, en el Parágrafo Primero se establece que, el contratista tendrá hasta un 50% del valor del contrato por concepto de anticipo.

4.2 ACTA ACLARATORIA

El ACTA ACLARATORIA No. 1 AL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA (INTERVENTORIA) No. 475 DE 2024 CONSIDERANDO: Que el día treinta (30) de diciembre del 2024 se suscribió, entre el DEPARTAMENTO DE ARAUCA y CONSORCIO INTERFAMILIAS 2024 el CONTRATO DE CONSULTORIA (INTERVENTORIA) No. 475 de 2024, cuyo objeto corresponde a: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA” por un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES.

Observando el contenido el estudio previo, esta dependencia corrobora que los porcentajes correctos se encuentran descritos en el estudio previo deben ser sujetos de aclaración en el clausulado adicional al contrato electrónico. En segundo lugar, en la cláusula Vigésima por error involuntario no se incluyó el literal E) del numeral 7.2 del estudio previo del proceso de selección, el cual hace referencia a la constitución de la garantía de la responsabilidad civil extracontractual, sin embargo, el contratista constituyo dicha póliza en favor del departamento, lo cual no afecto el cubrimiento del contrato de la referencia, situaciones que deben ser sujetos de aclaración en el clausulado adicional al contrato electrónico.

Por lo anterior, se procede a subsanar el yerro cometido de la minuta del clausulado adicional en concordancia con lo previsto en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011 que en su texto dispone la potestad que la entidad de oficio o a petición de parte, podrá corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabra.

Tabla 15 Apertura De Cuenta

Valor del contrato	$257.635.000,00
Porcentaje del anticipo	50%
Valor del anticipo	($128.817.750)
Entidad bancaria	Banco BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta	Ahorros
Cuenta bancaria No	317-000067-94
Fecha de apertura	2025/03/07
Nombre de la cuenta	Consorcio Inter Familias 2024

La firma presentó ante el supervisor del contrato de interventoría No. 475 de 2024 el siguiente plan de manejo de anticipo el cue fue aprobado en sus componentes, valor y porcentajes de distribución.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO DE INTERVENTORIA

Tabla 16 Plan De Inversión Del Anticipo De Interventoría

PLAN DE INVERSION PARA EL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO (50%)			
No.	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE %**
1	PAGO DE SALARIOS Y/0 NOMINAS Y/0 PRESTACIONES SOCIALES	$ 100,800,000.00	78.25%
2	ALQUILER DE CAMIONETA TRANSPORTE INTERMUNICIPAL	$ 19,500,000.00	15.14%
3	GASTOS DE PAPELERIA:ALQUILER DE COMPUTADOR,SCANNER,CAMARA FOTOGRAFICA,IMPRESORA,FOTOCOPIAS, INFORMES,GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ENTRE OTROS	$ 8,517,500.00	6.61%
	TOTAL	**$ 128,817,500.00**	**100.00%**
Valor en letras: CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE			

5. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se establece la relación de las condiciones contractuales del contrato de interventoría respecto al personal, al seguimiento y control de cada una de las actividades realizadas en el contrato de suministros No. 433 de 2024.

Se determina así mismo el periodo de ejecución de la interventoría por un tiempo contractual de diez (10) meses, equivalentes a 300 días a partir del acta de inicio firmada el 14 de marzo de 2025 y demás actos administrativos propios de la interventoría.

Para efectos del presente informe se relaciona un avance acumulado, durante el periodo de actividad del contrato de suministro, llevando a cabo las labores administrativas y técnicas, ejecutando supervisión técnica de actividades desarrolladas en los municipios, revisión y verificación de acuerdo con las especificaciones de desarrollo y visto bueno de actos

administrativos del contrato de suministro ejecutada por la firma contratista UNION TEMPORAL FAMILIAS 2024.

A continuación, se relaciona el personal y los componentes físicos utilizados por la interventoría para el periodo del presente informe. A corte del presente informe el contrato de interventoría presenta un avance físico equivalente al 11.08% equivalente a $28.548.100 MCTE.

Tabla 17 CUADRO DE AVANCE DE EJECUCION CONTRATO 433 DE 2024

AVANCE ABRIL (30 DIAS DE EJECUCION)												
	ACTIVIDAD	**CANT**	**SALARIO Y VALOR MENSUAL**	**No. MESES**	**% DEDICACION**	**V.UNITARIO ($)**	**VALOR TOTAL ($)**	**PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL**	**CANT ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**PORCENTAJE DE AVANCE INDIVIDUAL EJECUTADO**	**PESO PORCENTUAL DE AVANCE INDIVIDUAL SOBRE EL PORCENTAJE TOTAL**	**AVANCE PRESPUESTAL**
1	**1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)**							**73%**			**7,3%**	
1,1	Profesional en Administración de empresas o economista o administrador financiero, o ingeniero industrial (coordinador del Proyecto)	1	$9.996.000	10	100%	$99.960.000	$99.960.000	39%	0,10	10,0%	3,9%	$9.996.000
1,2	Profesional en psicología O trabajador social	1	$8.746.500	10	50%	$43.732.500	$43.732.500	17%	0,10	10,0%	1,7%	$4.373.250
1,3	Profesional en derecho	1	$ 8.746.500	10	50%	$ 43.732.500	$ 43.732.500	17%	0,10	10,0%	1,7%	$4.373.250
1	**1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)**							**18%**			**2,9%**	
1,5	Alquiler de camioneta Transporte intermunicipal	1	$7.735.000	6	100%	$46.410.000	$46.410.000	18%	0,16	16,0%	2,9%	$7.425.600
2	**COMPONENTE 2. FORTALECER LAS UNIDADES FAMILIARES DE ECONOMÌA POPULAR**							**9%**			**0,92%**	
2.1.1	Gastos de papelería: alquiler de computador, scanner, cámara fotográfica, impresora, fotocopias, informes, gastos de desplazamiento, Entre otros	1	$2.380.000	10	100%	$23.800.000	$23.800.000	9%	0,10	10,0%	0,9%	$2.380.000
TOTAL CONTRATO							**$257.635.000**	**100%**		**% Avance Físico**	**11,08%**	**$28.548.100**

6. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 433 de 2024

6.1 PROCESO DE SELECCIÓN

La Gobernación de Arauca generó el proceso de Selección abreviada subasta inversa No. SU-12-RE-002-2024 dando como resultado el contrato de suministro No 433 de 2024 cuyo objeto es FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA por un valor Once mil novecientos catorce millones ochocientos ochenta mil pesos M/CTE ($11.914.880.000). y con un plazo inicial de ejecución de diez (10) meses; quedando adjudicado a la Unión Temporal Familias 2024 representada en su momento por el señor Yohan Otero Tunarosa.

6.2 CELEBRACIN DEL CONTRATO

El día 16 de diciembre de 2024, el departamento de Arauca, por medio de la gerencia técnica de contratación administrativa; acepto y aprobó las pólizas de garantía única de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual en favor de entidades estatales, mediante intermediario compañía de seguros de Estado S.A 60-44-101014296, Anexo 0 y 6. representada en su momento por el señor Yohan Otero Tunarosa, para el proceso de legalización del con-trato de legalización No 433 de 2024.

El 23 de diciembre de 2024 se suscribió en el acta de inicio del contrato de suministro 433 de 2024 por la UNIÓN TEMPORAL FAMILIAS 2024, representada en su momento por el señor Yohan Otero Tunarosa, y la Dra. Mercedes Isbelia León Hernández. Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

7. ANTECEDENTES Y REVISION DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 433 DE 2024

7.1 DESCRIPCION GENERAL

Las familias son sujetos colectivos de derechos, que transitan por los diferentes entornos en los que se encuentran y donde sus integrantes se desarrollan, y actúan como agentes de

transformación social, con la capacidad de potenciar el desarrollo tanto de cada uno de sus miembros, como a nivel colectivo y social.

La Gobernación de Arauca reconoce a la familia como sujeto colectivo titular de derechos y como corresponsable de los derechos de quienes la conforman, por lo que, en aras de materializar la visión de desarrollo colectivo y sostenible, encamina acciones para garantizar la protección integral de las familias como agentes de transformación hacia un departamento con un mejor bienestar social.

En el Plan Nacional de Desarrollo «Colombia Potencia Mundial de la Vida», en el eje estratégico de Inclusión Social, se hace referencia a los 'actores diferenciales para el cambio', que garantizan el disfrute y ejercicio de los derechos de diversos grupos poblacionales.

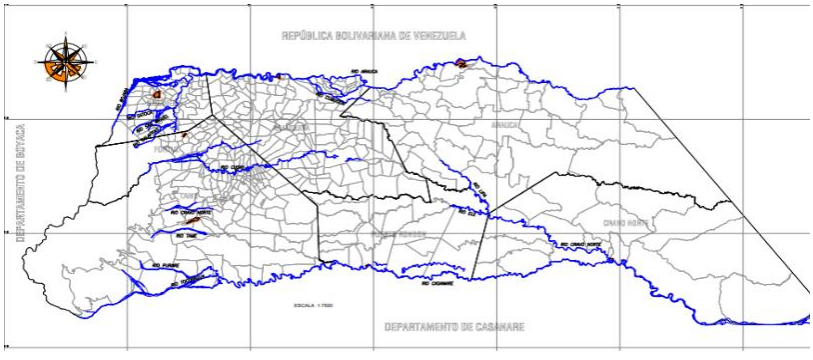
En cumplimiento al Plan Participativo de Desarrollo 2024-2027 desde la acción estratégica de NIÑEZ INFANCIA Y ADOLESCENCIA se pretende MEJORAR LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIA, mejorando las acciones de atención integral para disminuir la violencia hacia los niños niñas y adolescentes del departamento.

Por lo anterior, la Gobernador del departamento de Arauca, radicó en el Sistema Unificado de Inversiones Públicas del Sistema General de Regalías SUIFP-SGR el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** identificado con código BPIN 2024005810089, el cual tiene como objetivo implementar estrategias de fortalecimiento familiar y empresarial. La alternativa planteada integra un modelo de desarrollo sectorial que incluye un acompañamiento de intervención psicosocial familiar y la transferencia de conocimiento para aumentar la productividad en las unidades productivas de economía popular. El proyecto de inversión es financiado mediante recursos del capítulo independiente del sistema general de regalías “SGR” del bienio 2023-2024 y vigencias futuras autorizadas para el bienio 2025-2026, con un valor total de **DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS ($12.444.515.000) MCTE.**

7.2 LOCALIZACIÓN

La población beneficiaria son 595 familias ubicadas en los siete municipios del departamento de Arauca, los cuales estarán distribuidos de acuerdo con su postulación que se realiza de manera pública y abierta aportando requisitos que acrediten sus condiciones de vida y que de acuerdo con el estudio técnico serán priorizadas según necesidades.

Tabla 18 Localización



7.3 ALCANCE

El Departamento de Arauca mediante el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de suministros No. 433 de 2024, cuyo objetivo es**: "FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DEARAUCA"**, busca mejorar la economía popular del Departamento de Arauca, impactando la economía de 595 familias en todo el departamento.

OBJETIVO GENERAL: Implementar estrategias de fortalecimiento familiar y empresarial.
Meta: 595 familias.

Para el logro del objetivo general, el proyecto contempla dos componentes:

COMPONENTE 1: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Este primer componente aborda seis ítems que van desde la verificación de las familias beneficiarias generando compromisos de intervención con el objetivo de mejorar aspectos cotidianos al interior de cada núcleo, el cual se da de la mano con acompañamiento profesional psicosocial en procesos de salud mental y pautas de crianza, así mismo se implementarán encuentros familiares que buscan poner en prácticas actividades trabajadas previamente, se desarrollará transferencia metodológica de tres centros de escucha con el objetivo de fortalecer operatividad de acciones de acompañamiento a través de las casas de la mujer de Arauquita, Saravena y Fortul propiciando escenarios adecuado para atender las necesidades de que requieran las comunidades.

Tabla 19 Componente 1

1,1	Verificación de las familias beneficiarias del proyecto
1,2	Asistir psicosocialmente a las familias beneficiarias del proyecto en procesos de salud mental y pautas de crianza.
1,3	Realizar encuentros familiares bajo la estrategia “Familias Seguras en Entornos Seguros”.

1,4	Transferir técnica y metodológicamente los centros de escucha para la atención integral de las familias en alto riesgo
1,5	Realizar encuentros de educación financiera para el mejoramiento de las habilidades empresariales de las unidades familiares de economía popular.
1,6	Realizar acompañamiento y seguimiento a las unidades familiares de economía popular para la sostenibilidad empresarial.

COMPONENTE 2: FORTALECER LAS UNIDADES FAMILIARES DE ECONOMÌA POPULAR

Este componente busca fortalecer las unidades productivas familiares de diecisiete líneas identificadas a través de la entrega de kit empresariales que responden a las necesidades de cada familia, buscado mejorar sus condiciones operativas y su bienestar económico.

Tabla 20 Componente 2

2,1	Apoyar el fortalecimiento de las unidades familiares de economía popular

8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

8.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

INFORME CONTRACTUAL- FICHA TECNICA DEL CONTRATO

Tabla 21 Informe Contractual – Ficha Técnica Del Contrato 433 De 2024

CONTRATANTE:	Gobernación de Arauca
TIPO DE CONTRATO	Contrato de suministros
NÚMERO	433 DE 2024
OBJETIVO	**“**Fortalecimiento socioeconómico de unidades productivas para las familias del departamento de Arauca**”**
CONTRATISTA:	Unión Temporal Familias 2024, R/L a partir del 11 de enero de 2025. Cristhian Andrés Perales Rodríguez
NIT:	901.896.733-3
DIRECCION:	Carrera 19 No. 18-58
INTERVENTOR	Consorcio INTERFAMILIAS 2024 R/L Yeison Alexander Sánchez Alvarado
VALOR TOTAL CONTRATO	Once mil novecientos catorce millones ochocientos ochenta mil pesos M/CTE ($11.914.880.000,00).
VALOR DE ANTICIPO	Cuatro mil setecientos sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil pesos MCTE ($4.765.952.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Diez (10) meses
FECHA DE INICIO	23 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACION	22 de octubre de 2025
REPORTE DEL PRESENTE INFORME	Del 1 al 30 de abril de 2025

Tabla 22 Condiciones Contractuales Del Contrato De Suministro 433 De 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPONENTE 1: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR**				
1,1	Verificación de las familias beneficiarias del proyecto	Familias	595	$350.000,00	$208.250.000,00
1,2	Asistir psicosocialmente a las familias beneficiarias del proyecto en procesos de salud mental y pautas de crianza.	Visitas	4760	$288.000,00	$1.370.880.000,00
1,3	Realizar encuentros familiares bajo la estrategia “Familias Seguras en Entornos Seguros”.	Encuentros	10	$9.000.000,00	$90.000.000,00
1,4	Transferir técnica y metodológicamente los centros de escucha para la atención integral de las familias en alto riesgo	Unidad	3	$200.000.000,00	$600.000.000,00
1,5	Realizar encuentros de educación financiera para el mejoramiento de las habilidades empresariales de las unidades familiares de economía popular.	Encuentros	30	$9.150.000,00	$274.500.000,00
1,6	Realizar acompañamiento y seguimiento a las unidades familiares de economía popular para la sostenibilidad empresarial.	Unidad	1785	$250.000,00	$446.250.000,00
				TOTAL COMPONENTE 1	**$2.989.880.000,00**
2	**COMPONENTE 2. FORTALECER LAS UNIDADES FAMILIARES DE ECONOMÌA POPULAR**				
2,1	Apoyar el fortalecimiento de las unidades familiares de economía popular	Unidad	595	$15.000.000,00	$8.925.000.000,00
				TOTAL COMPONENTE 2	**$8.925.000.000,00**
				TOTAL	**$11.914.880.000**

8.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

Esta interventoría evidenció el cumplimiento de las garantías presentadas por la Unión Temporal Familias 2024 y aprobadas por la gerencia de contratación de la Gobernación de Arauca en los siguientes términos:

- **Póliza de garantía de cumplimiento No. 60-44-101014296 Anexo 0** expedida el 12 de diciembre de 2024 por la compañía de seguros- Seguros de Estado S.A. a favor de la Gobernación Arauca, y aprobada el día 16 de diciembre del 2024, con los siguientes amparos:

Tabla 23 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 60-44-101014296 Anexo 0

ANEXO	FECHA EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
			DESDE	HASTA		
0	12/12/2024	Cumplimiento del contrato	12/12/2024	13/04/2026	$1.191.488.000,00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
		Buen manejo del anticipo	12/12/2024	13/04/2026	$4.765.952.000,00	
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	12/12/2024	13/10/2028	$1.787.232.000,00	
		Calidad del servicio	12/12/2024	13/04/2026	$1.191.488.000,00	
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Ampara 1 año, 4 meses y 1 día		$1.191.488.000,00	

- **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 60-40-101006371. Anexo 0** expedida el 12 de diciembre de 2024 por la compañía de seguros- Seguros de Estado S.A. a favor de la Gobernación Arauca, y aprobada el día 16 de diciembre del 2024, con los siguientes amparos.

Tabla 24 Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 60-40-101006371. Anexo 0

ANEXO	FECHA EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
			DESDE	HASTA		
0	12/12/2024	Predios, Labores y Operaciones	12-12-2024	13-10-2025	$650.000.000.00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
		Contratistas y subcontratistas	12-12-2024	13-10-2025	$325.000.000.00	
		Vehículos propios y no propios	12-12-2024	13-10-2025	$325.000.000.00	

- **Póliza de garantía de cumplimiento No. 60-44-101014296 Anexo 2 – Ampliación Según Acta de Inicio** expedida el 28 de enero de 2025 por la compañía de seguros- Seguros de Estado S.A. a favor de la Gobernación Arauca, y aprobada el día 14 de febrero del 2025, con los siguientes amparos.

Tabla 25 Póliza De Garantía De Cumplimiento No. 60-44-101014296 Anexo 2

ANEXO	FECHA EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
			DESDE	HASTA		
2	28/01/2025	Cumplimiento del contrato	23/12/2024	24/04/2026	$1.191.488.000,00	
		Buen manejo del anticipo	23/12/2024	24/04/2026	$4.765.952.000,00	

		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	23/12/2024	24/10/2028	$1.787.232.000,00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
		Calidad del servicio	23/12/2024	24/04/2026	$1.191.488.000,00	
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	23/12/2024	24/04/2026	$1.191.488.000,00	

- **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 60-40-101006371. Anexo 3 – Ampliación Según Acta de Inicio** expedida el 12 de febrero de 2025 por la compañía de seguros- Seguros de Estado S.A. a favor de la Gobernación Arauca y aprobada el día 14 de febrero del 2025, con los siguientes amparos.
-

Tabla 26 Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 60-40-101006371. Anexo 3

ANEXO	FECHA EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
			DESDE	HASTA		
3	28/01/2025	Predios, Labores y Operaciones	23-12-2024	24-10-2025	$711.750.000.00	Póliza aprobada por la gerencia de contratación
		Contratistas y subcontratistas	23-12-2024	24-10-2025	$355.875.000.00	
		Vehículos propios y no propios	23-12-2024	24-10-2025	$355.875.000.00	

8.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRESPONDENCIA

Durante la ejecución del contrato con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 27 Correspondencia Recibida

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO / CORRESPONDENICA RECIBIDOS	SUSCRITA POR
5/4/2025	Presentación de soporte de visita por municipio.	Consorcio INTER FAMILIAS 2024
9/4/2025	Solicitud de documentos.	Consorcio INTER FAMILIAS 2024
14/4/2025	Solicitud de informe financiero.	Consorcio INTER FAMILIAS 2024
21/4/2025	Solicitud de cronograma de visitas ítem 1.2	Consorcio INTER FAMILIAS 2024
23/4/2025	Reunión de comité de seguimiento al proyecto	Consorcio INTER FAMILIAS 2024
25/4/2025	Oficio de evaluación de hojas de vida	Consorcio INTER FAMILIAS 2024

Tabla 28 Correspondencia Enviada

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO / CORRESPONDENICA ENVIADOS	SUSCRITA POR
8/4/2025	Invitación a capacitación profesionales ítem 1.2	Unión Temporal Familias 2024
8/4/2025	Remisión de hoja de vida para estudio	Unión Temporal Familias 2024
10/4/2025	Remisión de hojas de vida ítem 1.2 para estudio	Unión Temporal Familias 2024
25/4/2025	Oficio remisión de hojas de vida ítem 1.2 para estudio	Unión Temporal Familias 2024

8.4 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LAORALES.

Se presentó por parte de Unión Temporal Familias 2024, las hojas de vida de los siguientes profesionales que conformaran los equipos de trabajo de cada municipio; perteneciente al item 1.1; para la evaluación por parte de la interventoría.

Tabla 29 Vinculación personal ítem 1.1

No.	NOMBRE	PROFESIÓN
1	Diana Carolina Moya Gómez	Psicóloga
2	Yajaira Jineth Cano Álvarez	Psicóloga
3	Belen Truyol	Psicóloga
4	Estefany González Osorio	Psicóloga
5	Pilar Helena Rojas Hoyos	Psicóloga
6	Leonel Andrés Reyes Rincón	Psicólogo
7	Yuber García Saldarriaga	Psicólogo
8	Rocío Milena Lozada Arias	Trabajadora Social
9	Rocío Laudice Torres Infante	Trabajadora Social

El contratista vinculó por medio de contrato de prestación de servicios, al personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo con el alcance del contrato de suministros No 433 de 2024, POR MEDIO DE CONTRATO realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

Tabla 30 Vinculación del Personal SGSSS

EQUIPO OPERATIVO ÍTEM 1.1 VISITA DE CARACTERIZACIÓN				
	NOMBRE	MES	NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR
1	Truyol Pinzón Linda Belén	Marzo	9485185892	$ 195.500,00
	Truyol Pinzón Linda Belén	Abril	9485185909	$ 234.300,00
2	Diana Carolina Moya Gómez	Marzo	1316417777	$ 569.600,00
	Diana Carolina Moya Gómez	Abril	1316421685	$ 569.600,00
3	González Osorio Estefany	Marzo	9482878745	$ 519.000,00
4	Reyes Rincón Leonel Andrés	Marzo	9483691206	$ 617.900,00
5	Pilar Helena Rojas Hoyos	Marzo	86062555	$ 193.700,00
	Pilar Helena Rojas Hoyos	Abril	86062585	$ 234.300,00
6	Rocío Laudice Torres Infante	Marzo	86062399	$ 194.600,00
	Rocío Laudice Torres Infante	Abril	86062408	$ 234.300,00
7	Rocío Milena Lozada Arias	Marzo	7968913535	$ 194.800,00
	Rocío Milena Lozada Arias	Abril	7968913578	$ 234.300,00
8	Yajaira Jineth Cano Álvarez	Marzo	86062476	$ 195.300,00
	Yajaira Jineth Cano Álvarez	Abril	86062493	$ 234.300,00
9	Yuber García Saldarriaga	Marzo	32989931	$ 266.500,00
	Yuber García Saldarriaga	Abril	86059616	$ 234.300,00

Se presentó por parte de Unión Temporal Familias 2024, las hojas de vida de los siguientes profesionales que conformaran los equipos de trabajo de cada municipio; para la evaluación por parte de la interventoría.

Se presentó por parte de Unión Temporal Familias 2024, las hojas de vida de los siguientes profesionales que conformaran los equipos de trabajo de cada municipio; para la evaluación por parte de la interventoría.

Tabla 31PERSONAL OPERATIVO PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL ITEM 1.2

No.	NOMBRE	PROFESIÓN
1	Diana Carolina Moya Gómez	Psicóloga
2	Gina Paola Mancera Gómez	Psicóloga
3	Yajaira Jineth Cano Álvarez	Psicóloga
4	Ivonne Marcela Pastrana Barrientos	Trabajadora Social
5	Yadira Sanabria Acosta	Psicóloga
6	Estefany González Osorio	Psicóloga

7	Leonel Andrés Reyes Rincón	Psicólogo
8	Rocío Milena Lozada Arias	Trabajadora Social
9	Rocío Laudice Torres Infante	Trabajadora Social
10	Leidy Paola Diaz Barbosa	Psicóloga
11	Stephani Martínez Galeano	Psicóloga
12	Kaira Mayoly Fuentes Guedes	Psicóloga
13	Mónica Yuliana Domínguez Alarcón	Psicóloga
14	María Helena González Villada	Psicóloga

Tabla 32 Vinculación del personal del ítem 1.2 a SGSSS

EQUIPO OPERATIVO ÍTEM 1.2 ASISTIR PSICOSOCIALMENTE A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO EN PROCESOS DE SALUD MENTAL Y PAUTAS DE CRIANZA.				
	NOMBRE	**MES**	**NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL**	**VALOR**
	Diana Carolina Moya Gómez	Abril	1316421685	$ 569.600,00
	Rocío Laudice Torres Infante	Abril	86062408	$ 234.300,00
	Rocío Milena Lozada Arias	Abril	7968913578	$ 234.300,00
	Yajaira Jineth Cano Álvarez	Abril	86062493	$ 234.300,00

Se presentó por parte de Unión Temporal Familias 2024, las hojas de vida de los siguientes profesionales que conformaran los equipos de trabajo de los centros de escucha; para la evaluación por parte de la interventoría.

tabla 33 personal operativo preofesionales de centroas de escucha item 1.4

NOMBRE	PROFESIÓN
Paola Sanguino Suarez	Psicóloga
Zulma Ruiz	Psicóloga
Erica Paola Cáceres Clavijo	Psicóloga
Rosalbina Pérez	Auxiliar de salud
Tania Andrea Calderón Arenales	Psicóloga
Angie Paola Rojas Moncada	Psicóloga
Nadia Lizbeth Beltrán Moreno	Auxiliar de salud
Angela Yurlei Delgado Madero	Psicóloga
David Fernando Araque Ardila	Psicólogo

Adriana Marcela González Espinosa	Trabajadora social
Leidy Astrid Contreras Portilla	Psicóloga
Susgey Murillo Sánchez	Auxiliar de salud

Tabla 34 VINCULACION EQUIPO OPERATIVO SGSSS

EQUIPO OPERATIVO ÍTEM 1.4 CENTROS DE ESCUCHA				
	NOMBRE	**MES**	**PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL**	**VALOR**
1	Adriana Marcela González Espinosa	Febrero	7965206110	$ 277.100,00
	Adriana Marcela González Espinosa	Febrero	4593202236	$ 137.900,00
	Adriana Marcela González Espinosa	Marzo	4600022772	$ 413.300,00
	Adriana Marcela González Espinosa	Abril	4602757125	$ 413.300,00
2	Angela Yurlei Delgado Madero	Febrero	7964711067	$ 444.500,00
	Angela Yurlei Delgado Madero	Marzo	7964712136	$ 440.500,00
	Angela Yurlei Delgado Madero	Abril	7964712659	$ 742.500,00
3	David Fernando Araque Ardila	Febrero	85018504	$ 416.600,00
	David Fernando Araque Ardila	Marzo	33039943	$ 440.500,00
	David Fernando Araque Ardila	Abril	33047115	$ 440.500,00
4	Leidy Astrid Contreras Portilla	Febrero	32653659	$ 407.400,00
	Leidy Astrid Contreras Portilla	Marzo	32940050	$ 405.800,00
5	Deinny Paola Barragán Molina	Abril	1747772907	$ 303.100,00
6	Erica Paola Cáceres Clavijo	Febrero	85018192	$ 415.500,00
	Erica Paola Cáceres Clavijo	Marzo	7965004070	$ 420.700,00
	Erica Paola Cáceres Clavijo	Abril	2331290260	$ 420.700,00
7	Nadia Lizbeth Beltrán Moreno	Febrero	85018406	$ 416.600,00
	Nadia Lizbeth Beltrán Moreno	Marzo	8635582178	$ 440.500,00
	Nadia Lizbeth Beltrán Moreno	Abril	8635604208	$ 440.500,00
8	Nohemí Cruz Cervantes	Febrero	85018088	$ 417.300,00
	Nohemí Cruz Cervantes	Marzo	1747319315	$ 420.700,00
	Nohemí Cruz Cervantes	Abril	1747624061	$ 420.700,00
9	Guzmán Tarazona Patricia	Febrero	9483404238	$ 413.300,00
	Guzmán Tarazona Patricia	Marzo	9483550773	$ 413.300,00
	Guzmán Tarazona Patricia	Abril	9484799060	$ 413.300,00
10	Rosalbina Pérez Linarez	Febrero	85018267	$ 418.400,00
	Rosalbina Pérez Linarez	Marzo	7965004976	$ 420.700,00
	Rosalbina Pérez Linarez	Abril	7965013754	$ 420.700,00
11	Susgey Murillo	Febrero	32933265	$ 278.200,00

EQUIPO OPERATIVO ÍTEM 1.4 CENTROS DE ESCUCHA				
	NOMBRE	MES	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR
	Susgey Murillo	Febrero	8635096355	$ 137.900,00
	Susgey Murillo	Marzo	8635655420	$ 413.300,00
	Susgey Murillo	Abril	8635968323	$ 413.300,00
12	Tania Andrea Calderón Arenales	Febrero	85018329	$ 417.000,00
	Tania Andrea Calderón Arenales	Marzo	4597846065	$ 413.300,00
	Tania Andrea Calderón Arenales	Abril	4598338403	$ 413.300,00
13	Ruiz Romero Zulma Nayenci	Febrero	9482173379	$ 440.500,00
	Ruiz Romero Zulma Nayenci	Marzo	9482879897	$ 440.500,00
	Ruiz Romero Zulma Nayenci	Abril	9484496225	$ 440.500,00

8.5 PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal profesional y administrativo que laboró en el proyecto para este periodo de ejecución es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección. A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista que laboró durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2025 el cual corresponde al periodo de ejecución del presente informe:

Tabla 35 CONSORCIADOS

CONSORCIADOS				
No.	NOMBRE	MES	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR
1	FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO	Marzo	9484025587	$ 405,800.00
2	CRISTHIAN ANDRES PERALES RODRIGUEZ R/L GRUPO EMPRESARIAL OJ	Marzo	9483081953	$ 357,800.00

Tabla 36 Personal Administrativo

MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL				
No.	NOMBRE	MES	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR
1	GISELA ZULEIMA GARCÉS VALDÉS	Abril	86264571	$1,012,400.00
2	DIANA CAROLINA MOYA GOMEZ	Abril	1316421685	$ 569,600.00

9. ASPECTOS TÉCNICOS

La Interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales durante este periodo, utilizó el personal ofrecido y relacionado para un desarrollo adecuado de los propósitos que tienden a lograr el objetivo específico como es la **interventoría técnica, administrativa, financiera y legal del contrato del suministro No. 433 de 2024 "*Fortalecimiento socioeconómico de unidades productivas para las familias del departamento de Arauca*"**.

8.1 AVANCE EJECUCIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO NO 433 DE 2024 MES DE ABRIL:

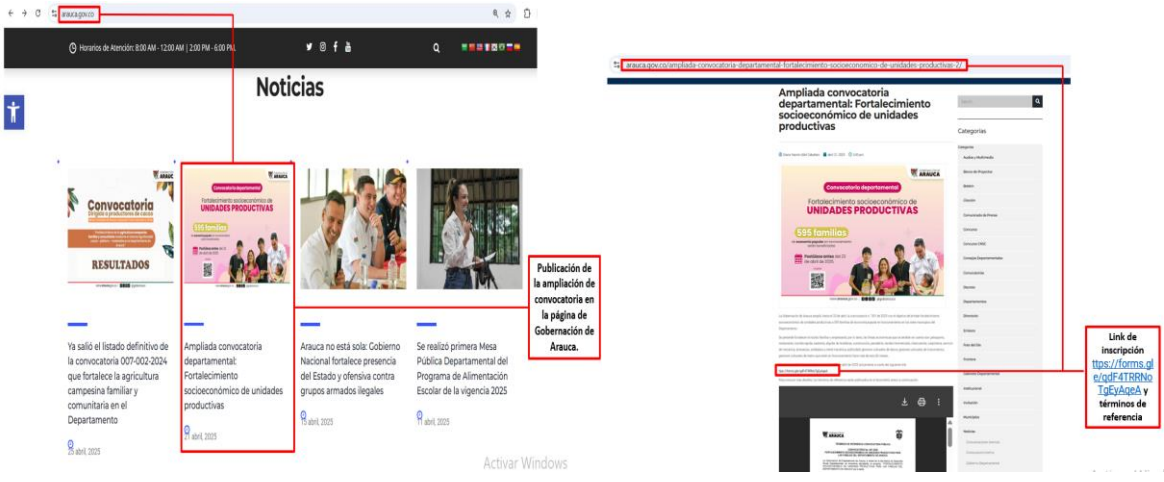
Durante el periodo comprendido entre 01 al 30 de abril de 2025, se realizaron las siguientes actividades supervisadas por la Secretaría de Desarrollo Social y su equipo de trabajo:

- Desplazamiento a los municipios para la verificación de los encuentros familiares, pertenecientes al ítem 1.3.
- Desplazamiento a los municipios para la verificación de la ejecución de las actividades en centros de escucha.
- Desplazamiento a los municipios para realizar visitas a beneficiarios junto a profesionales de campo.
- Revisión y corrección del informe mensual presentado por Unión temporal.
- El día 10 y 11 de abril de 2025 se llevó a cabo la sesión No 2 del comité técnico de seguimiento para realizar la verificación, revisión de documentos diligenciados del ítem 1.1.
- El 14 de abril se realizó la revisión, corrección y aprobación de la documentación de los centros de escucha pertenecientes al ítem 1.4 en la oficina de Unión Temporal.
- Los días 21 al 23 de abril de 2025 la Gobernación de Arauca habilitó nuevamente la convocatoria para cubrir los cupos faltantes.
- Presentación de informe mensual.

De esta manera, la interventoría validó el cumplimiento y los avances de las actividades realizadas y reportadas por la Unión Temporal Familias 2024; y supervisadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

A continuación, se presenta los avances de ejecución de las actividades supervisadas por esta interventoría en el mes de abril de 2025.

El 21 de abril de 2025 la Gobernación de Arauca realiza ampliación de la convocatoria pública para que los potenciales beneficiarios postulen sus emprendimientos teniendo en cuenta que a través de las convocatorias anteriores no se logró el número de postulaciones viables.



Ítem 1.1. Verificación de las familias beneficiarias del proyecto

Durante el periodo de ejecución del presente informe, esta interventoría realizó el acompañamiento y verificación a los documentos diligenciados del ítem 1.1 por parte de los profesionales de cada municipio.

El equipo de la interventoría, junto al equipo de trabajo de apoyo a la supervisión, la Dra. Milady Delgado, Laura Daniela Castellanos y Jonathan Mesa y el ingeniero Héctor Manuel Gómez, en representación de la Secretaría de Desarrollo Social departamental, así como de miembros del equipo del operador; realizó la verificación exhaustiva de la documentación en físico de la ejecución del ítem 1.1 los días 10 y 11 de abril, presentada por los profesionales de cada municipio con el fin de comprobar la correlación de la información suministrada por cada beneficiario existente en la base de datos de la convocatoria.

La interventoría llevo a cabo la verificación de los datos aportados por Unión Temporal Familias 2024, de manera rigurosa con los datos obtenidos en la ficha de caracterización de primera visita a cada unidad productiva por parte del profesional psicosocial. Se encontró que, en general la documentación en físico coincidía con la información registrada en la base de datos de la convocatoria. Sin embargo, se detectaron algunos hallazgos menores que requerían revisión y modificación. Dichos hallazgos fueron remitidos a la Unión Temporal Familias 2024 para su revisión y corrección, con el fin de garantizar la exactitud y consistencia de la información. Una vez revisada y corregida la documentación, se verificará nuevamente para asegurar que se cumplan los requisitos establecidos.

A continuación, detalles de la actividad realizada por parte de esta interventoría.

Hallazgos

- Se realizaron 506 visitas de verificación en campo, de las cuales 497 cuentan con todos los soportes aplicados (Formato de caracterización, certificado de corresponsabilidad, certificado de sostenibilidad, listado de asistencia con enfoque diferencial y acta de confidencialidad debidamente firmados por cada beneficiario).
- Se identificaron fichas sin información de observaciones al 100%.
- La efectividad en las visitas realizadas es del 99% del total de la base de datos entregado por la Secretaría de Desarrollo Social.
- 8 personas de los 506 postulados no cumplieron requisitos para ser beneficiarios del proyecto.
- 1 persona no se le ha aplicado la ficha de caracterización y validación, correspondiente a la unidad productiva de peluquería postulada por el señor Alirio Calderón Flórez en el municipio de Arauquita, quien se encuentra fuera del departamento atendiendo situación médica de su esposa que presenta embarazo de alto riesgo, motivo por el cual no se tomaron registros físicos. Ante la situación se decide espera hasta la verificación total de los 595 beneficiarios de manera que tenga el tiempo suficiente para su retorno y atención a la visita de caracterización.

Unidades Productivas No Aceptadas como Beneficiarias

Se identificaron 8 unidades productivas que no cumplen con los requisitos para ser beneficiarias del proyecto, los motivos de no aceptación incluyen:

- No atender visita de caracterización en la dirección postulada.
- No residir en el departamento de Arauca.
- No tener el emprendimiento en funcionamiento.
- Retiro voluntario del proyecto.

Tabla 37 Unidades productivas no aceptadas como beneficiarias

MUNICIPIO	NOMBRE BENEFICIARIO	LINEA PRODUCTIVA	MOTIVO
Arauca	Wendy Johana Ramírez Diaz	Comidas Rápidas	Retiro por no cumplimiento de requisitos.
	Arley Alonso Sua Rozo	Gestor Cultural de Teatro	Retiro por no cumplimiento de requisitos.
	Lina Hasbleidy Salazar Aguilera	Tienda/Minimercado	Retiro por no cumplimiento de requisitos.
	Jhon Alejandro Torres	Gestor cultural de instrumentos	Renuncia voluntaria
Fortul	Yomaira Clofort Calderón	Peluquería	Retiro por no cumplimiento de requisitos.

MUNICIPIO	NOMBRE BENEFICIARIO	LINEA PRODUCTIVA	MOTIVO
Saravena	Julia Bautista Angarita	Peluquería	Retiro por no cumplimiento de requisitos.
	Marly Daniela Valencia Ávila	Sastrería	Retiro por no cumplimiento de requisitos.
Tame	Ana María Yepes González	Panadería	Renuncia voluntaria

Caracterización de las 497 familias aceptadas como beneficiarias

- El 35% de los beneficiarios residen en el municipio capital de Arauca, seguido del municipio de Arauquita con el 16%, Saravena con el 15%, Puerto Rondón 9%, Fortul 8% y Cravo Norte 6%
- La mayor participación se registra en las unidades productivas como lo son restaurantes, peluquerías, tienda/minimercado, comida rápida y sastrería.
- El 53% de los beneficiarios son mujeres, mientras que el 47% son hombres, en todo el departamento de Arauca.
- El 88% de los emprendimientos se encuentran en las siete cabeceras municipales, mientras que el 12% se encuentran en zonas rurales.

En general, la verificación de las familias beneficiarias del proyecto ha sido exitosa, con una alta efectividad en las visitas realizadas y una buena cobertura en los municipios. La caracterización de los beneficiarios ha permitido identificar las necesidades y oportunidades de las unidades productivas en la región.

Las visitas de caracterización del ítem 1.1, de las unidades productivas que completarían el cupo de 595 beneficiarios, se realizaran en el mes de mayo, por parte de la Unión Temporal Familias 2024. En este orden de ideas, el ítem 1.1 registra un avance total del 84% en su ejecución.

Ítem 1.2. Asistir psicosocialmente a las familias beneficiarias del proyecto en procesos de salud mental y pautas de crianza.

Durante el periodo de ejecución del presente informe, esta interventoría realizó la verificación y acompañamiento de las actividades ejecutadas del ítem 1.2 por parte de los Unión Temporal Familias 2024.

Acompañamiento a la capacitación a profesionales

Esta interventoría verifico e hizo presencia en las capacitaciones al equipo de profesionales de

la unión temporal familias 2024 quienes serán los encargados de realizar las visitas correspondientes al **ítem 1.2 asistir psicosocialmente a las familias beneficiarias del proyecto en procesos de salud mental y pautas de crianza**, en dicha capacitación se dio a conocer la contextualización del proyecto y su metodología según las 8 visitas que hacen parte del ítem 1.2, la interventoría verificó que el personal capacitado cumpliera con el perfil requerido *"Título de pregrado en áreas psicosociales, trabajo social o afines, y mínimo dos años de experiencia en trabajo comunitario"* **ANEXO 4. Listado de asistencia de profesionales.**

Tabla 38 profesionales que asistieron a capacitación del ítem 1.2

No.	NOMBRE	PROFESIÓN
1	Diana Carolina Moya Gómez	Psicóloga
2	Gina Paola Mancera	Psicóloga
3	Yajaira Jineth Cano Álvarez	Psicóloga
4	Ivonne Pastrana	Trabajadora Social
5	Yadira Sanabria	Psicóloga
6	Estefany González Osorio	Psicóloga
7	Leonel Andrés Reyes Rincón	Psicólogo
8	Rocío Milena Lozada Arias	Trabajadora Social
9	Rocío Laudice Torres Infante	Trabajadora Social
10	Leidy Paola Diaz	Psicóloga
11	Estefany Martínez Galeano	Psicóloga
12	Kaira Fuentes Guedes	Psicóloga
13	Mónica Domínguez	Psicóloga
14	María Helena González	Psicóloga

Registro fotográfico de la capacitación de los profesionales que ejecutaran el ítem 1.2.

CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES ITEM 1.2





La capacitación estuvo acompañada por el equipo de profesional de apoyo a la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Social.

Esta interventoría verifico la información de la cartilla “Plan Familiar” la cual es una herramienta para lograr el cumplimiento del ítem desde la ***Visita 2:*** todo a la vez que, con base en la información recopilada durante la visita diagnóstica, se elaborará un **Plan Familiar** orientado a fortalecer los vínculos y las relaciones socioafectivas dentro del hogar. En este proceso, se tendrán en cuenta los compromisos que cada miembro de la familia asumirá para mejorar la convivencia y el bienestar colectivo.

Este plan será desarrollado en la cartilla **"Plan Familiar"**, diseñada a partir de las temáticas identificadas en el estudio previo. Dicha cartilla será una herramienta de trabajo central que se abordará de manera progresiva durante el desarrollo de las siguientes visitas.

La interventoría verificó el contenido idóneo de la cartilla **"Plan Familiar"**, y comprueba que es una herramienta que cumple con las especificaciones necesarias para trabajar durante las visitas. Esto permitirá que los profesionales cuenten con los recursos necesarios para realizar sus encuentros de manera efectiva y brindar una atención de calidad a las familias beneficiarias del proyecto.

Registro fotográfico verificación de información de la cartilla plan familiar.

VERIFICACION CARTILLA PLAN FAMILIAR





Con relación al seguimiento de las visitas realizadas, esta interventoría verificó la información reportada en el informe mensual del contratista en la cual se describe un avance del 75% equivalente a 373 visitas con relación al total de las 497 familias aceptadas como beneficiarias. El avance corresponde a la visita #1(Visita de diagnóstico) de las 8 visitas correspondientes al ítem 1.2, distribuidos por municipio con los siguientes valores:

Tabla 39. Visitas Asignadas Por Municipio

MUNICIPIO	NUMERO DE FAMILIAS POR MUNICIPIO	VISITAS REALIZADAS	AVANCE
Arauquita	81	53	65%
Fortul	40	39	98%
Cravo Norte	30	30	100%
Arauca	174	92	53%
Puerto Rondón	45	45	100%
Saravena	76	65	86%
Tame	51	49	96%
TOTAL	**497**	**373**	**75%**

Fuente: Informe Contrato de Suministro 433/2024

Teniendo en cuenta que los soportes usados para la recolección de la información de la visita de diagnóstico deben ser tabulada, esta interventoría realizará la verificación de esta en el mes de mayo. Sin embargo, para garantizar el seguimiento y cumplimiento de la actividad, esta interventoría realizó 31 visitas de verificación en campo donde validó con los beneficiarios el cumplimiento del objetivo principal de la visita 1 del ítem 1.2.

Tabla 40. Cuadro De Visitas Realizadas Por Interventoría

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

NOMBRE	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA	OBSERVACIONES
Yuranny Andra Zapate Contreras	Arauca	Peluquería	1116501372	La familia demostró una gran apertura y disposición para participar en la visita de diagnóstico, lo que permitió recopilar información valiosa sobre su dinámica familiar y necesidades.
Yajaira Sanchez Castaño	Arauca	Panadería	68293514	El profesional logró establecer un ambiente de confianza y respeto con la familia, lo que facilitó la comunicación y la recopilación de información.
Laudy Daniela Tovar Colon	Arauca	Gestor Cultural Danza	1116798826	La visita fue una herramienta efectiva para recopilar información sobre la familiar, permitiendo identificar áreas de fortaleza y debilidad.
Nancy Torres Robles	Arauca	Peluquería	68289993	La visita permitió conocer la percepción de la convivencia de la familiar por parte de sus miembros, lo que brindó una visión más completa de su dinámica familiar.
Aura Lisbeth Reina Torres	Arauca	Peluquería	68299170	La familia mostró interés en participar en el proceso de acompañamiento familiar, lo que demuestra su compromiso con mejorar su situación y bienestar.
Maicol Steban Marin Rodriguez	Arauca	Artesanías	1116808620	La profesional logró identificar las fortalezas y debilidades de la familiar, lo que permitirá diseñar un plan de trabajo personalizado y efectivo.
Joel Nemecio Colina Name	Arauca	Carpinterías	1116785902	La visita permitió detectar posibles riesgos y necesidades en la familiar, lo que permitirá tomar medidas preventivas y de apoyo.
Nelsy Johana Portilla Rojas	Arauca	Comidas Rápidas	1116776496	El profesional brindó orientación y apoyo a la familia durante la visita, lo que demostró su compromiso con su bienestar y desarrollo.
Laudy Liney Nosa Valdez	Arauca	Comidas Rápidas	1116786992	La familia se mostró agradecida por la atención y el interés del profesional, lo que sugiere que se sintieron escuchados.
Luz Elena Romero Galea	Arauca	Charcuterías	68286026	La visita fue un paso importante para establecer una relación de confianza entre el profesional y la familia, lo que facilitará el trabajo futuro.
Erika Sofia Requiniva Aimeira	Arauca	Comidas Rápidas	68291731	La profesional logró recopilar información sobre las condiciones de la familia, lo que permitirá entender mejor su contexto y necesidades.

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

NOMBRE	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA	OBSERVACIONES
Jhon Restrepo Quintero	Arauca	Servicio De Mecánica	77157632	La familia mostró disposición para trabajar en temas de salud mental y pautas de crianza, lo que demuestra su interés en mejorar su bienestar y relaciones familiares.
Yenifer Johana Skinner Gomez	Arauca	Soldadura Y Metal Mecánica	1116772746	El profesional logró identificar las necesidades e intereses de la familia, lo que permitirá diseñar un plan de trabajo que se adapte a sus necesidades.
Efigenia Botia Amaya	Arauca	Tienda/Minimercado	40513593	La visita permitió establecer una línea base para el seguimiento, lo que permitirá medir el impacto de las visitas futuras.
Román Plutarco Medina González	Cravo Norte	Artesanías	1117458277	La profesional brindó información valiosa sobre los recursos y servicios disponibles para la familia, lo que les permitirá acceder a apoyo en cada visita futura.
Javier Alejandro Sarmiento	Cravo Norte	Artesanías	1122646753	La familia mostró interés en aprender sobre temas de familia, comunidad y comunicación.
Juan Carlos Pérez Castro	Cravo Norte	Construcción	1117458727	La profesional logró promover la reflexión y el diálogo sobre temas importantes para la familia.
Yulmi Gisela Bigoth Heredia	Cravo Norte	Comida Rápida	1117459645	La visita fue un paso importante para empoderar a la familia y promover su bienestar integral.
Zuleima Dyrley Heredia Brito	Cravo Norte	Restaurante	30020662	La profesional logró establecer un plan de trabajo conjunto con la familia, lo que les permitirá trabajar de forma asertiva.
Nelsy Zuleima García Santana	Cravo Norte	Artesanías	1117458098	La familia se mostró agradecida durante la visita, por la oportunidad de participar en el proyecto.
Erika Correa Ramírez	Cravo Norte	Comida Rápida	30020648	Durante la visita la profesional logró identificar las habilidades y competencias de la familia.
Néstor Yorman Hernández Rangel	Puerto Rondon	Mecánica De Motos	1119511166	La visita permitió detectar posibles desafíos en la familiar, lo que permitirá tomar medidas de apoyo en visitas futuras.
Linda Ortiz	Puerto Rondon	Peluquería	1119512055	La profesional brindó apoyo emocional y orientación a la familia durante la visita.
Nelson Evelio Fuentes Anave	Puerto Rondon	Soldadura Y Metal Mecánica	1026551987	La familia mostró interés en aprender sobre temas de resolución de conflictos y comunicación asertiva, lo que sugiere que están dispuestos a trabajar en mejorar sus relaciones.

NOMBRE	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA	OBSERVACIONES
Ledys Arney Hernández Rangel	Puerto Rondon	Construcción	1119511585	La visita fue importante para fortalecer las relaciones familiares lo que permitirá mejorar la calidad de vida de la familia.
Nancy Marlene Torres De Pérez	Puerto Rondon	Sastrería	68285052	La profesional logró identificar el compromiso de la familia durante la visita, lo que permitirá trabajar en función a su bienestar.
Álvaro Hernández Chaves	Puerto Rondon	Panadería	3151322	La familia mostró disposición para trabajar en temas de familia, lo que sugiere que están dispuestos a trabajar en mejorar sus relaciones y superar desafíos.
Fidel Pascual Sosa Ruiz	Puerto Rondon	Comidas Rápidas	96122352	La profesional logró promover la importancia de la comunicación y el diálogo en la familia.
Sindy Yuliana Tarifa Acosta	Puerto Rondon	Restaurante	1119510529	La visita y el apoyo brindado por el profesional fueron valorados por la familia, lo que sugiere que se sintieron escuchados por parte de la profesional.
Herney Flores Méndez	Puerto Rondon	Carpintería	17530059	La profesional brindo información valiosa, lo que permitió a la familia profundizar en sus relaciones.
José Alberto Sarmiento Fuentes	Puerto Rondon	Taller De Mecánica	17589077	La familia mostró interés por la visita y el apoyo brindado por el profesional, lo que sugiere éxito en futuras visitas.

Así mismo, para el periodo del presente informe la Unión temporal familias 2024 notifico a esta interventoría la renuncia de 3 profesionales psicosociales, por lo cual la unión temporal adjunta los oficios de renuncia de los siguientes profesionales:

Tabla 41. Profesionales Que Presentaron Renuncia

PROFESIONAL	MUNICIPIO	FECHA DE RENUNCIA
Estefany González Osorio	Arauca	14/04/2025
Leonel Andrés Reyes Rincón	Arauca	14/04/2025
Rocío Milena Lozada Arias	Arauca	25/04/2025

En este caso de la Unión Temporal familias 2024, allega a esta interventoría las hojas de vida de las 3 profesionales psicosociales que ingresan a reemplazar el personal que desistió voluntariamente En consecuencia, a continuación, se presentan las tres profesionales que fueron vinculadas posteriormente y a quienes se les reasignaron las visitas correspondientes a

los profesionales que se retiraron.

A continuación, se presentan las visitas asignadas, correspondientes a los beneficiarios que aún faltan por atender.

Tabla 42. Profesionales que ingresa como remplazo

No.	NOMBRE	PROFESIÓN	MUNICIPIO
1	Yina Camejo	Psicóloga	Arauca
2	Mergry Naomi Rojas	Psicóloga	Arauca
3	Julieta Medina	Psicóloga	Arauca

Durante la verificación a el proceso de las visitas realizadas hasta el día 30 de abril, se reportó una renuncia voluntaria por parte de una beneficiaria, a continuación, se relacionan los datos de la beneficiaria y motivos de su desistimiento:

Tabla 43. Desistimiento De Usuaria

MUNICIPIO	NOMBRE DE BENEFICIARIO	UP	MOTIVO DE DESISTIMIENTO
Fortul	Yulied Ibáñez	Peluquería	Usuaria manifiesta que no va a vivir más en el departamento.

De acuerdo con la información reportada, se evidencia un avance del 8% de las actividades descritas en el ítem 1.2.

Ítem 1.3. Realizar encuentros familiares bajo la estrategia “Familias Seguras en Entornos Seguros”.

Durante el periodo de ejecución del presente informe, esta interventoría realizó el acompañamiento de la actividad del ítem 1.3 encuentros familiares. A continuación, se presentan algunos aspectos destacados:

El equipo de la interventoría realizó el acompañamiento y verificación a los encuentros familiares pertenecientes al ítem 1.3 realizados por la Unión Temporal Familias 2024.en los municipios de Arauquita, Saravena, Cravo Norte, Tame, Fortul y Arauca, como parte de la estrategia "**Familias seguras en entornos seguros**".

El propósito de los encuentros familiares fue fortalecer las capacidades familiares y comunitarias mediante espacios psicosociales y recreativos que promuevan el trabajo en equipo, la crianza positiva y los valores esenciales de convivencia. El objetivo principal fue desarrollar habilidades de liderazgo y corresponsabilidad en las familias, fomentar valores como el respeto, la solidaridad, el autocuidado y la autoestima, generar espacios de encuentro y reconciliación entre los miembros de la comunidad, y estimular prácticas de crianza positiva y comunicación asertiva en los hogares.

Por lo anterior se destacan los siguientes aspectos:

- Se realizaron siete (7) encuentros familiares en los municipios de Arauquita, Saravena, Cravo Norte, Tame, Fortul y Arauca.
- Se constato que la metodología utilizada por parte de Unión Temporal Familias 2024. Fue de carácter participativo y vivencial, con un enfoque psicosocial y recreativo.
- Cada jornada fue liderada por un profesional del área psicosocial, quien con un equipo de trabajo implementaron estrategias lúdicas, juegos cooperativos, ejercicios de reflexión grupal y dinámicas de integración familiar.
- Los espacios fueron diseñados e implementados como una estrategia de intervención psicosocial y recreativa.
- Los encuentros fueron orientados para promover la participación de las familias en actividades significativas que aportaran al desarrollo de habilidades personales, familiares y comunitarias.
- El fortalecimiento del tejido social en cada actividad realizada en las familias.
- La actividad en cada municipio fue estratégica para promover vínculos sanos, en las familias del Departamento de Arauca.
- Se evidenció para cada uno de los encuentros desarrollados el despliegue logístico requerido como la ambientación, sonido, juegos, material didáctico, hidratación, refrigerios, comida (almuerzos), carpas, personal logístico, entre otro.

A continuación, se realiza una descripción de cada una de las actividades realizadas en los diferentes municipios:

Tabla 44 encuentros familiares

Encuentro No 1. **Lugar:** Resguardo Indígena El Vigía, municipio de Arauquita **Fecha:**04 de abril de 2025 **Participación:** 120 familias – 300 personas	Las actividades combinaron dinámicas lúdicas con momentos de palabra, permitiendo el intercambio de experiencias entre generaciones, se destacó: • Se evidenció una amplia participación intergeneracional y una respuesta positiva a las actividades. • La jornada permitió el reconocimiento y valoración de prácticas propias de crianza y fortaleció la comunicación y el trabajo conjunto entre familias.
Encuentro No 2. **Lugar:** Vereda La Palma, municipio de Saravena **Fecha:** 05 de abril de 2025 **Participación:** 42 familias – 150 personas	La jornada integral se enfocó en el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios a través de juegos cooperativos, dramatizaciones familiares y actividades reflexivas orientadas a resaltar valores fundamentales como el respeto, la solidaridad y la comunicación asertiva, destacándose: • La importancia de tener espacios donde se puedan visibilizar las emociones y mejorar la convivencia.

	• La jornada permitió tejer confianza y sentido de pertenencia entre las familias asistentes.
Encuentro No 3. **Lugar:** I.E. José Antonio Galán, municipio de Cravo Norte **Fecha:** 11 de abril de 2025 **Participación:** 160 familias – 345 personas	Se realizaron diversas actividades lúdicas y reflexivas dirigidas a fortalecer la convivencia familiar y fomentar vínculos afectivos sanos, evidenciando: • El encuentro permitió visibilizar las fortalezas y necesidades de las familias en sus dinámicas internas. • Las actividades realizadas generaron espacios seguros donde las familias pudieron compartir sus experiencias y proyectar cambios positivos en sus relaciones cotidianas.
Encuentro No 4. **Lugar:** Vereda Filipinas, AETCR Villa Paz, municipio de Arauquita **Fecha:** 25 de abril de 2025 **Participación:** 81 familias – 200 personas	El encuentro estuvo orientado al fortalecimiento de las relaciones familiares, con especial énfasis en la reconstrucción de vínculos afectivos desde la confianza, la cooperación y el reconocimiento mutuo. • Se evidenció una amplia participación intergeneracional y una respuesta positiva a las actividades. • La jornada permitió el reconocimiento y valoración de prácticas propias de crianza y fortalecimiento, la comunicación y el trabajo conjunto entre familias.
Encuentro No 5. **Lugar:** Barrio Villa Adela, municipio de Tame **Fecha:** 26 de abril de 2025 **Participación:** 170 familias – 310 personas	El encuentro se diseñó para fortalecer los vínculos familiares y promover una convivencia armónica en contextos urbanos. Las familias participaron activamente en juegos de integración y dinámicas sobre el manejo positivo del conflicto familiar. • El encuentro fortaleció significativamente los vínculos afectivos dentro de los núcleos familiares de las personas asistentes. • Las familias expresaron sentirse reconocidas, valoradas y motivadas a seguir construyendo entornos seguros y afectivos para sus hijos e hijas.
Encuentro No 6. **Lugar:** Coliseo de la Mujer, municipio de Fortul **Fecha:** 28 de abril de 2025 **Participación:** 36 familias – 93 personas	El encuentro se desarrolló con niños y niñas con discapacidad y sus familias, el espacio permitió una mayor profundidad en las dinámicas psicosociales. Se realizaron ejercicios de confianza, comunicación no violenta, juegos colaborativos con cuidadores y actividades de reflexión emocional. • Las familias se sintieron acompañadas, y disfrutaron un día diferente, generando compromisos personales al cuidado mutuo y al mejoramiento de la comunicación. • El trabajo con grupos reducidos facilitó una intervención más cercana y permitió abordar con mayor profundidad las dinámicas familiares.
Encuentro No 7. **Lugar:** Barrio Fundadores Bajo, municipio de Fortul **Fecha:** 29 de abril de 2025 **Participación:** 216 familias – 400 personas	La jornada se llevó a cabo en un ambiente acogedor, que combinó lo recreativo con lo formativo, poniendo a la familia en el centro como motor de cambio social. • El encuentro tuvo un efecto altamente positivo en la comunidad, generando un ambiente de cooperación entre las familias. • Las actividades permitieron visibilizar el papel central de la familia como agente transformador del entorno social.

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

Registro fotográfico de los encuentros familiares donde la interventoría hizo presencia:

Evento: Encuentro Familiar **Lugar: MUNICIPIO DE ARAUCA:** Cancha de futbol barrio los fundadores
Fecha: 29-04-2025





Evento: Encuentro Familiar **Lugar: MUNICIPIO DE ARAUQUITA:** Resguardo Indígena el Vigía
Fecha: 04-04-2025

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA





Evento: Encuentro Familiar **Lugar: MUNICIPIO DE SARAVENA** Consejo Comunitario población negra, afrodescendiente la Palma
Fecha: 05-04-2025





Evento: Encuentro Familiar **Lugar: MUNICIPIO DE CRAVO NORTE** Coliseo cubierto
Fecha: 11-04-2025

Dirección comercial: Calle 20 No.19-41 – celular. 3212345609
Email. consorciointerfamilias24@gmail.com
Arauca-Arauca

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA





Evento: Encuentro Familiar **Lugar: MUNICIPIO DE FORTUL** Polideportivo la juventud
Fecha: 28-04-2025





En general, en el acompañamiento que realizó la interventoría a las actividades de los encuentros familiares correspondiente al ítem 1.3 en los diferentes municipios del

Departamento de Arauca, demostraron ser efectivos para fortalecer el tejido social y promover valores esenciales para una convivencia pacífica y respetuosa.

Así mismo, se verifico que la metodología lúdica utilizada permitió generar espacios de reflexión y aprendizaje vivencial, facilitando la apertura al cambio y la mejora de las prácticas de crianza.

De igual manera se evidencio la alta participación en los eventos de cada municipio, lo cual demuestra que cuando se crean espacios inclusivos y dinámicos, las comunidades están dispuestas a involucrarse activamente, generando que estos espacios fomenten una relación más estrecha entre padres e hijos y contribuyen a crear hogares donde prevalezcan los valores y el apoyo mutuo

De igual manera esta interventoría adjunta los listados de asistencia de los encuentros familiares en los cuales hizo presencia. **ANEXO 3.** Listado de asistencia, encuentro familiares.

De acuerdo con la anterior, se evidencia un avance total del ítem del 70% a corte del presente informe.

Ítem 1.4. Transferir técnica y metodológicamente los centros de escucha para la atención integral de las familias en alto riesgo.

Durante el periodo de ejecución del presente informe, esta interventoría realizó visita a cada uno de los centros de escucha para verificar el funcionamiento de estos. Durante la visita se pudo evidenciar lo siguiente:

- Verificación de las actividades realizadas, por parte de las profesionales donde se evidencio en los documentos presentados las intervenciones individuales y grupales.
- Cumplimiento del cronograma de trabajo, por parte de los profesionales
- Revisión, de los planes de trabajo de cada centro de escucha.
- Verificación de la infraestructura y de los suministros en el área de trabajo (impresora, computadoras papelería), y su estado de funcionamiento.
- Revisión del control actividades, en el reporte diario de los usuarios atendidos individuales y grupales.
- Verificación y chequeo del diligenciamiento de las fichas de seguimiento y control.
- Se realizaron un total de 611 atenciones individuales y 51 actividades grupales en las cuales se evidencia un total de 1072 atenciones, lo que se traduce en 1683 atenciones para el mes de abril en los tres municipios priorizados (Arauquita, Saravena y Fortul).
- Los Centros de Escucha se consolidaron como espacios seguros y confiables para la atención emocional y el fortalecimiento del tejido social.

- Las actividades comunitarias permitieron una participación amplia y diversa de la comunidad, generando impactos positivos tanto a nivel individual como colectivo.
- Se fortalecieron habilidades emocionales y comunicativas en las personas consultantes, lo que contribuyó a la construcción de ambientes más saludables y colaborativos.
- Se promovió el bienestar familiar e infantil a través de actividades lúdico-pedagógicas.
- Se consolidaron importantes articulaciones con centros de salud, instituciones educativas, organizaciones sociales, líderes comunitarios y autoridades locales.

Así mismo la interventoría corrobora que las actividades comunitarias realizadas en el marco de los Centros de Escucha han sido fundamentales para promover la participación y el compromiso de la comunidad en la atención y el apoyo emocional. A través de talleres, encuentros grupales y jornadas de sensibilización, se ha logrado fortalecer las habilidades emocionales y comunicativas de los participantes, lo que ha contribuido a la construcción de ambientes más saludables y colaborativos, logros obtenidos:

- Se evidenció una amplia cobertura y participación comunitaria en las actividades realizadas por los Centros de Escucha.
- Se comprobó que se ha fortalecido la red de colaboración interinstitucional, lo que ha permitido una respuesta más integral y coordinada frente a las necesidades identificadas.
- Se ha promovido el bienestar familiar e infantil a través de actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a niñas, niños y sus familias.

Atenciones individuales realizadas en los centros de escucha durante el mes de abril 2025

Tabla 45 atenciones individuales por municipio

Municipio	Cantidad de Atenciones
Saravena	284
Arauquita	180
Fortul	147
Total, de atenciones individuales	611

Atenciones grupales realizadas en los centros de escucha durante el mes de abril 2025

Tabla 46 atenciones grupales por municipio

Municipio	N.º de Actividades	Números de participantes
Saravena	3	61
Arauquita	32	716
Fortul	16	295

Total	51	1072

En atención a la información presentada por la Unión Temporal Familias 2024 respecto al cumplimiento de la meta de atenciones mensuales durante el primer trimestre (febrero, marzo y abril), se identificó que la meta total de atenciones fue superada, alcanzando un total de atenciones individuales de 1.388, y 1442 de atenciones grupales, No obstante, se presentan disparidades en el cumplimiento de las metas establecidas por municipio.

Balance General Centros de escuchas primer Trimestre 2025
Atenciones Individuales

Tabla 47 total atenciones realizadas en el 1er trimestre 2025

Municipio	Febrero	Marzo	Abril	Total
Arauquita	38	218	180	436
Saravena	46	195	284	525
Fortul	35	245	147	427
Total, por mes	**119**	**658**	**611**	
Total, de atenciones a nivel individual 1er trimestre 2025				**1388**

Atenciones Grupales

Tabla 48 total atenciones grupales

Municipio	Febrero		Marzo		Abril		Total	
	# Atenciones G.	Personas	# Atenciones G.	Personas	# Atenciones G.	Personas	# Atenciones G.	Personas
Arauquita	1	25	5	131	32	716	38	872
Saravena	1	30	2	24	5	61	8	115
Fortul	1	28	6	132	16	295	23	455
Total, por mes	**3**	**83**	**13**	**287**	**51**	**1072**		
		Total, de atenciones a nivel grupal 1er trimestre 2025					**69**	**1442**

Así mismo, esta interventoría pudo constatar la creación del grupo de ayuda mutua con los usuarios que reciben atención en los centros de escucha de acuerdo con los lineamientos de la ficha técnica. Este espacio se crea como una herramienta de intervención colectiva que busca brindar apoyo emocional, fortalecer los vínculos relacionales, realizar intercambio de experiencias, construir colectivamente soluciones y fortalecer vínculos comunitarios frente a situaciones comunes.

Para el mes de abril se realizó un grupo de apoyo en cada uno de los centros de escucha.

Tabla 49 grupos de apoyo por municipio

Municipio	Grupos de apoyo realizados	Cantidad de participantes
Saravena	1	10
Arauquita	1	10
Fortul	1	11
Total	3	31

Cabe señalar que, estos grupos de ayuda mutua se desarrollan de manera mensual. Sin embargo, para los meses de febrero y marzo no se reportaron avances frente a esta actividad. En este sentido, la Unión Temporal Familias 2024 indica que implementará la conformación de dos grupos por mes con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta programada.

En atención a la información registrada, se evidencia un avance del 38% con relación a los meses de ejecución del presente ítem, y un 105% de avance acumulado frente a la meta general de personas atendidas por los centros de escucha durante los meses de febrero marzo y abril.

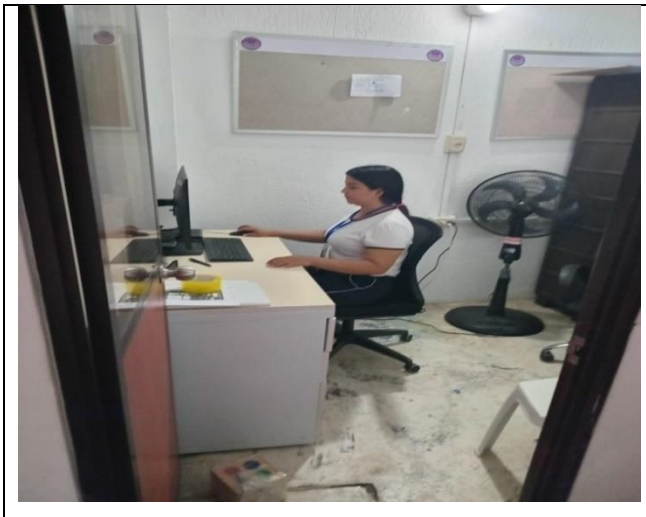
Tabla 50 total de atenciones 1er trimestre de ejecución

Municipio	Meta mensual	Febrero	Marzo	Abril	Total	% de cumplimento
Arauquita	300	63	349	896	1308	145%
Saravena	300	76	219	345	640	71%
Fortul	300	63	377	442	882	98%
Total	**900**	202	945	1683		
Total, de atenciones realizadas 1er trimestre de ejecución					2830	**105%**

Registro fotográfico de las visitas a los centros de escucha.

CENTRO DE ESCUCHA ARAUQUITA

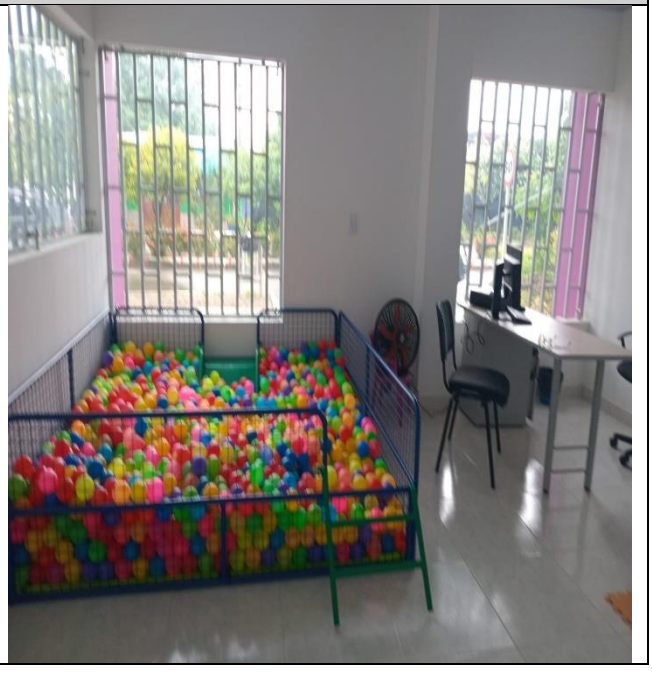
FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA





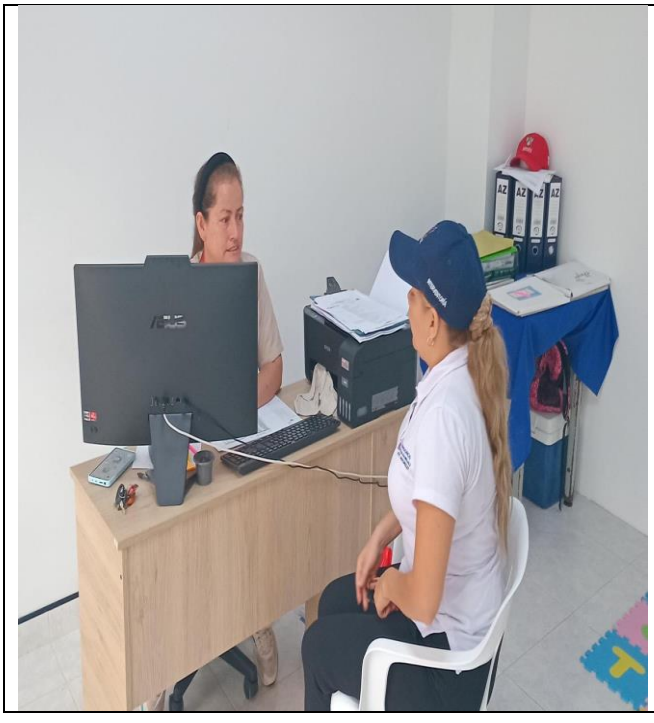
CENTRO DE ESCUCHA SARAVENA





CENTRO DE ESCUCHA FORTUL

Dirección comercial: Calle 20 No.19-41 – celular. 3212345609
Email. consorciointerfamilias24@gmail.com
Arauca-Arauca





La interventoría verificó que la implementación de los Centros de Escucha en los municipios de Arauquita, Saravena y Fortul ha sido un éxito, logrando alcanzar el objetivo propuesto, al igual que el éxito en el enfoque en la atención emocional y el apoyo comunitario, los Centros de Escucha tienen el potencial de convertirse en el futuro en un modelo de referencia para otras comunidades en situación de vulnerabilidad.

Ítem 1.5. Realizar encuentros de educación financiera para el mejoramiento de las habilidades empresariales de las unidades familiares de economía popular.

Durante el periodo de ejecución del presente informe, no se ejecutaron actividades relacionadas con el ítem

Ítem 1.6. Realizar acompañamiento y seguimiento a las unidades familiares de economía popular para la sostenibilidad empresarial.

Durante el periodo de ejecución del presente informe, no se ejecutaron actividades relacionadas con el ítem.

COMPONENTE 2: FORTALECER LAS UNIDADES FAMILIARES DE ECONOMÌA POPULAR

Ítem 2.1. Apoyar el fortalecimiento de las unidades familiares de economía popular

Durante el periodo de ejecución del presente informe, no se ejecutaron actividades relacionadas con el ítem.

Una vez verificada la ejecución mensual de las actividades del contrato de suministro No 433 de 2024, se evidencia un avance del 2.34% y un avance acumulado de 4.80%.

Tabla 51 cuadro de avance de abril

AVANCE ABRIL										
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**V.UNITARIO ($)**	**VALOR TOTAL ($)**	**PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL**	**CANT ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**PORCENTAJE DE AVANCE INDIVIDUAL EJECUTADO**	**PESO PORCENTUAL DE AVANCE INDIVIDUAL SOBRE EL PORCENTAJE TOTAL**	**AVANCE PRESPUESTAL**
1	**COMPONENTE 1: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR**					**25%**			**2,3%**	
1,1	Verificación de las familias beneficiarias del proyecto	Familias	595	$ 350.000	$208.250.000	2%	91	15%	0,3%	$31.850.000
1,2	Asistir psicosocialmente a las familias beneficiarias del proyecto en procesos de salud mental y pautas de crianza.	Visitas	4760	$ 288.000	$1.370.880.000	12%	373	8%	0,9%	$107.424.000
1,3	Realizar encuentros familiares bajo la estrategia “Familias Seguras en Entornos Seguros”.	Encuentros	10	$ 9.000.000	$90.000.000	1%	7	70%	0,5%	$63.000.000
1,4	Transferir técnica y metodológicamente los centros de escucha para la atención integral de las familias en alto riesgo	Unidad	3	$200.000.000	$600.000.000	5%	0,38	13%	0,6%	$76.000.000
1,5	Realizar encuentros de educación financiera para el mejoramiento de las habilidades empresariales de las unidades familiares de economía popular.	Encuentros	30	$ 9.150.000	$274.500.000	2%	0	0%	0,0%	$ -
1,6	Realizar acompañamiento y seguimiento a las unidades familiares	Unidad	1785	$ 250.000	$446.250.000	4%	0	0%	0,0%	$ -

AVANCE ABRIL										
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V.UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CANT ACTIVIDADES EJECUTADAS	PORCENTAJE DE AVANCE INDIVIDUAL EJECUTADO	PESO PORCENTUAL DE AVANCE INDIVIDUAL SOBRE EL PORCENTAJE TOTAL	AVANCE PRESPUESTAL
	de economía popular para la sostenibilidad empresarial.									
2	**COMPONENTE 2. FORTALECER LAS UNIDADES FAMILIARES DE ECONOMÌA POPULAR**					**75%**			**0,0%**	$ -
2.1.1	Unidades familiares de economía popular	Und	595	$15.000.000	$8.925.000.000	75%	0	0%	0,0%	$ -
TOTAL CONTRATO					**$11.914.880.000**	**100,0%**		**% Avance Físico**	**2,34%**	**$278.274.000**

10. ASPECTOS FINANCIEROS

9.1 DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL

Tabla 52. Disponibilidad Y Registro Presupuestal

Número	Fecha CDP	Valor CDP	Valor RP	Creado por	Fecha creación
SPGR 1624	2024-10-02	4.775.182.500,00		SPGR	2024-10-02
SGR202324-00408	04-10-2024	4.775.182.500,00		SPGR	04-10-2024
SPGR 2924	16/12/2024	4.775.182.500,00		SPGR	16/12/2024
SGP 202324-00390	16/12/2024		4.775.182.500,00	SGP	16/12/2024

9.2 VALOR, FORMA DE PAGO Y MANEJO DE ANTICIPO

De acuerdo con la cláusula **decima novena**: **FORMA DE PAGO:** El departamento de Arauca entregará el valor del contrato previa presentación de la orden de pago debidamente soportada, así: a) Hasta un ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales, formuladas por el Contratista de acuerdo con las actividades ejecutadas y aceptadas por la supervisión y a satisfacción del departamento. b) El pago del veinte por ciento (20%) restante del valor neto se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del acta de liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del departamento de Arauca. **ANTICIPO**: El Departamento de Arauca entregará hasta un cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, por concepto de Anticipo.

9.3 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Esta interventoría verificó la aprobación del plan de inversión de anticipo que la Unión Temporal Familias 2024 presentó el día 12 de diciembre de 2024, por un valor de Cuatro mil setecientos sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil pesos **($4.765.952.000,00**). aprobado por la supervisión.

Tabla 53. Plan De Inversión Del Anticipo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR**				
1,1	Verificación de las familias beneficiarias del proyecto	Familias	595	$ 140.000	$ 83.300.000
1,2	Asistir psicosocialmente a las familias beneficiarias del proyecto en procesos de salud mental y pautas de crianza.	Visitas	4760	$ 115.200	$548.352.000
1,3	Realizar encuentros familiares bajo la estrategia “Familias Seguras en Entornos Seguros”.	Encuentros	10	$ 3.600.000	$36.000.000
1,4	Transferir técnica y metodológicamente los centros de escucha para la atención integral de las familias en alto riesgo	Unidad	3	$ 80.000.000	$240.000.000
1,5	Realizar encuentros de educación financiera para el mejoramiento de las habilidades empresariales de las unidades familiares de economía popular.	Encuentros	30	$ 3.660.000	$109.800.000
1,6	Realizar acompañamiento y seguimiento a las unidades familiares de economía popular para la sostenibilidad empresarial.	Unidad	1785	$ 100.000	$178.500.000
TOTAL, COMPONENTE 1					**$1.195.952.000**
2	**FORTALECER LAS UNIDADES FAMILIARES DE ECONOMÌA POPULAR**				
2,1	Apoyar el fortalecimiento de las unidades familiares de economía popular	Unidad	595	$6.000.000	$3.570.000.000
TOTAL, COMPONENTE 2					**$3.570.000.000**
VALOR TOTAL					**$4.765.952.000**

9.4 APERTURA Y ESTADO DE LA CUENTA BANCARIA

La interventoría verificó el desembolso del anticipo realizado por la Gobernación de Arauca a la Unión Temporal Familia 2024 en la cuenta bancaria dispuesta para ello:

Tabla 54. Apertura Y Estado De Cuenta Bancaria Unión Temporal Familias 2024

Entidad bancaria	BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta	Ahorros
Cuenta bancaria No	31700006598

Fecha de apertura	12/12/2024
Nombre de la cuenta	Unión Temporal Familias 2024
Valor del contrato	Once mil novecientos catorce millones ochocientos ochenta mil pesos M/CTE **($11.914.880.000,00).**
Porcentaje del anticipo	40%
Valor del anticipo	Cuatro mil setecientos sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil pesos **($ 4.765.952.000,00**).
Fecha del plan de inversión el anticipo	12 de diciembre de 2024
Fecha de pago	27 de diciembre de 2024
Fecha de consignación	31 DIC 2024
Orden de pago Nº	SGR202324-01177

9.5 BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la información financiera del contrato de interventoría, a corte del presente informe se presenta el siguiente balance financiero:

Tabla 55. Balance Financiero

Valor del contrato	$11.914.880.000,00	
Valor anticipo 40%		$4.765.952.000,00
Valor ejecutado		
Valor por ejecutar		
Valor pagado		
Valor por pagar		$ 7.148.928.000
SUMAS IGUALES	**$11.914.880.000,00**	**$11.914.880.000,00**

11. CONCLUSIONES

Esta interventoría, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**". En el marco de las actividades establecidas en el contrato de interventoría, presenta un avance físico de 11.08% correspondiente al informe del mes de abril, evidenciándolo de la siguiente manera:

La interventoría ha estado presente en todo momento para la ejecución de las actividades desarrolladas al corte de este informe, verificando que el contratista ha cumplido con la ejecución de las actividades del contrato de suministro **No. 433 DE 2024** cuyo objeto es "**FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** operado por la Unión Temporal Familias 2024. De acuerdo con las actividades desarrolladas en el marco del cronograma se registra un avance mensual de 2.34% y un avance acumulado de 4.80%, distribuidos en los siguientes aspectos:

- El ítem 1.1 registra un avance del 84% en su ejecución con un total de 497 familias visitas, Para el mes de mayo se planea iniciar las visitas de caracterización de las familias que completarían el grupo de 595 beneficiarios.

- 8 personas de los 506 postulados no cumplieron requisitos para ser beneficiarios del proyecto o renunciaron voluntariamente al proceso.

- 1 persona no se le ha aplicado la ficha de caracterización y validación, correspondiente a la unidad productiva de peluquería postulada por el señor Alirio Calderón Flórez en el municipio de Arauquita, quien se encuentra fuera del departamento atendiendo situación médica de su esposa que presenta embarazo de alto riesgo, motivo por el cual no se tomaron registros físicos. Ante la situación se decide espera hasta la verificación total de los 595 beneficiarios de manera que tenga el tiempo suficiente para su retorno y atención a la visita de caracterización

- El ítem 1.2 registra un avance del 8% con la realización de 373 visitas a corte 30 de abril. De igual manera esta interventoría tuvo conocimiento de la renuncia de (3) profesionales en el municipio de Arauca, por lo cual Unión Temporal 2024, presenta la hoja de vida de (3), profesionales cuentan con el perfil requerido “Título de pregrado en áreas psicosociales, trabajo social o afines, y mínimo dos años de experiencia en trabajo comunitario”. así mismo, el contratista reporta el caso de un desistimiento por parte de una beneficiaria en el municipio de Fortul, la señora Yulied Ibañez, de la unidad productiva de peluquería, la cual manifestó a la profesional que no iba a residir en el departamento de Arauca.

- La interventoría acompañó la ejecución del ítem 1.3 que registra un avance del 70% para el mes de abril con el desarrollo de siete (7) encuentros familiares en los municipios de Arauquita, Cravo Norte, Tame, Fortul, Saravena y Arauca como parte de la estrategia **“Familias seguras en entornos seguros**

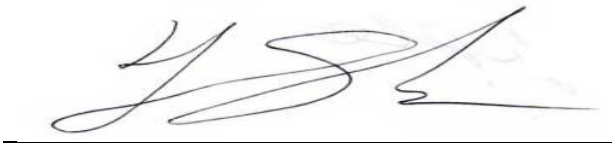
 Se evidencio que los encuentros se realizaron cada uno con una duración de (4) cuatro horas, bajo un enfoque participativo, lúdico y educativo, que permitió a las familias vivenciar experiencias transformadoras a través del juego, la reflexión y el diálogo.

- En el ítem 1.4. registra para el mes de abril un total de 1683 atenciones psicosociales en los tres municipios priorizados: Arauquita, Saravena y Fortul, de los cuales 611 atenciones son de carácter individual y 1072 de carácter colectivo. Igualmente, el desarrollo de un grupo de ayuda mutua en cada centro de escucha. De la misma manera, se evidenció un avance del 38% con relación a los meses de ejecución del presente ítem, y un 102% de avance acumulado frente a la meta general de personas atendidas por los centros de escucha durante los meses de febrero marzo y abril.

FORMATO DE INFORME DE INTERVENTORIA

En resumen, esta interventoría ha participado activamente permitiendo validar en el seguimiento a la ejecución de las actividades del contrato de suministro No 433 de 2024.

Para constancia se firma en Arauca a los 26 días del mes de mayo de 2025



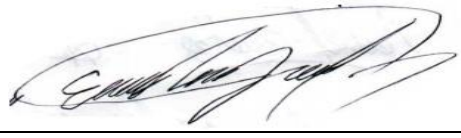
YEISON SANCHEZ ALVARADOR/L
CONSORCIO INTERFAMILIAS 202



ANGY YOLADIS HIDALGO MADRID
COORDINADORA DE INTERVENTORIA



NEYLA YENIFER CAROPRESE ARAQUE
PSICOLOGA



EMERSON ALEXIS JIMENEZ FIERRO
ABOGADO